



Universidad de Sevilla
Facultad de Comunicación
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.

TRABAJO DE FIN DE GRADO.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS EVENTOS SOCIALES:

LAS BODAS EN DIFERENTES CULTURAS.

Autor: Rafael González Padilla

Tutor José Antonio Navarro Moreno

Sevilla, junio de 2020

**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS EVENTOS SOCIALES: LAS BODAS EN
DIFERENTES CULTURAS.**

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. Justificación del tema.....	5
1.2. Metodología y objetivos.....	6
1.3. Hipótesis.....	8
2. RRPP: CONCEPTOS GENERALES.....	9
2.1. Eventos.....	9
2.1.1. Origen de los eventos.....	9
2.1.2. Taxonomía de los eventos.....	10
2.1.3. Principios de los eventos.....	12
2.1.4. El evento como transmisión de un mensaje.....	15
2.2. Protocolo.....	16
2.3. Ceremonial.....	17
2.4. Ceremonia.....	17
2.5. Etiqueta.....	18
2.6. Anfitrión.....	19
2.7. Diferencias entre ceremonial y ceremonia.....	20
2.8. Diferencia entre protocolo y ceremonial.....	21
2.9. Diferencia entre protocolo y etiqueta.....	21
2.10. Diferencia entre acto y evento.	23
3. BODAS.....	24
3.1. Concepto de boda.....	24
3.2. Concepto de matrimonio y sus funciones.....	24
3.3. Celebración.....	25
3.4. Diferencia entre boda y matrimonio.....	25
3.5. Modalidades de Matrimonio.....	26
3.6. Religiones.....	27
3.7. Origen y recorrido histórico del matrimonio a lo largo del tiempo.....	29
3.7.1. Prehistoria.....	29
3.7.2. Edad Antigua.....	30
3.7.3. Edad Media.....	31

3.7.4. Edad Moderna.....	32
3.7.5. Edad Contemporánea.....	32
3.7.6. Época Actual.....	32
4. METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN.....	33
5. RESULTADOS: ANÁLISIS DE LAS BODAS.....	35
5.1. Boda musulmana.....	35
5.1.1. Requisitos para el matrimonio musulmán.....	35
5.1.2. Objetivos que persigue el matrimonio musulmán.....	36
5.1.3. Celebración de la boda.....	37
5.1.4. Glosario.....	39
5.2. Boda judía.....	40
5.2.1. Requisitos para el matrimonio judío.....	40
5.2.2. Objetivos que persigue el matrimonio judío.....	41
5.2.3. Celebración de la boda.....	41
5.2.4. Glosario.....	46
5.3. Boda hindú.....	47
5.3.1. Requisitos para el matrimonio hindú.....	47
5.3.2. Objetivos que persigue el matrimonio hindú.....	48
5.3.3. Celebración de la boda.....	48
5.3.4. Glosario.....	52
5.4. Boda sintoísta.....	53
5.4.1. Requisitos para el matrimonio sintoísta.....	53
5.4.2. Objetivos que persigue el matrimonio sintoísta.....	53
5.4.3. Celebración de la boda.....	53
5.4.4. Glosario.....	55
5.5. Boda católica.....	56
5.5.1. Requisitos para el matrimonio católico.....	56
5.5.2. Objetivos que persigue el matrimonio católico.....	57
5.5.3. Celebración de la boda.....	57
5.5.4. Glosario.....	60

6. CONCLUSIONES.....	61
7. BIBLIOGRAFÍA.....	67
8. OTRAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	71
9. ANEXOS.....	72

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación del tema

Para la realización de este proyecto he elegido las Relaciones Públicas como materia para que guíe mi trabajo, más en concreto la elaboración y desarrollo de eventos de carácter social.

Esto no ha surgido del azar, mis expectativas de futuro hacen que me visualice como un perfecto organizador y coordinador de actos y eventos, por ello, he decidido que mi trabajo de fin de grado se enfoque en conocer en profundidad el ceremonial de los actos y eventos sociales, en concreto las bodas.

Creo que es una profesión bastante vocacional y que personalmente me atrae bastante. Esto hace que me interese por conocer -y con mucha avidez- todo lo que se esconde detrás de este gran fenómeno social que todos conocemos en primera persona.

Hay miles de detalles a tener en cuenta, simbología y tradición que no se puede pasar por alto, peculiaridades y detalles de cada rito y le sigue un infinito repertorio de piezas esenciales para que se dé uno de los días más importantes para los novios.

Por otro lado, siempre he tenido curiosidad en saber cómo son las bodas en diferentes culturas y en concreto, las musulmanas. Es una cultura de la cual me atrae su gastronomía, su arquitectura, sus costumbres y todas aquellas peculiaridades e influencias que han marcado nuestras raíces. Para acrecentar toda esta inquietud, he visualizado numerosos documentales en el que reporteros se introducían de pleno en las diferentes culturas desde los días previos al evento describiendo así las características, proceso y significado de este evento en función de la cultura.

Por mi gran entusiasmo en conocer las bodas en profundidad y ver como este evento social se desarrolla en función del país, las costumbres, la religión y otros elementos que influyen estas celebraciones; decidí estudiar en profundidad este fenómeno.

A lo largo de este trabajo explicaré en que consiste un evento social y más concretamente las bodas. Diferenciando así las disímiles tipologías de eventos que existen, exponiendo su historia y evolución. Además, detallar cada secuencia y el ceremonial que se dan en las diferentes culturas en el pre-acto, acto y post-acto. Esto nos permitirá reconocer los elementos dados con igualdad en las diferentes culturas o, por lo contrario, elementos comunes que se comparten.

Junto a mi interés personal, la elección de este tema se justifica bajo la creciente importancia que hay actualmente en la organización de actos y eventos de todo tipo. Siendo unas de las estrategias principales de todo aquel plan que tenga como fin comunicar. Por ello, los eventos cobran mayor importancia a la hora de dar una imagen correcta y atraer la atención del público.

Quizás todo esto nos evoque a un ámbito empresarial, pero estaríamos limitando el campo de la organización de actos y eventos. En los eventos sociales también se realizan con un fin comunicativo (proclamar el amor, anunciar el cambio de familia, transmitir el respeto hacia su familia o religión, etc.) y por supuesto para llamar la atención de la sociedad y dar una imagen (con ostentosas celebraciones y vestimentas o por lo contrario banquetes y festejos más sobrios y humildes). Es interesante estudiar diferentes culturas y conocer que quieren comunicar los novios a todos sus invitados y que imagen quieren que perduren en su mente.

1.2. Metodología y objetivos

Para darle forma a este proyecto utilizaré los recursos disponibles que me ayuden a investigar los eventos sociales (bodas) así como las diferentes culturas. Se recopilará información utilizando técnicas cualitativas de investigación.

Se manejarán fuentes de información secundaria, para ello consultaré libros de protocolo y ceremonial e históricos, así como tesis, artículos académicos y páginas webs que estén relacionada con el tema a investigar.

Hay que tener en cuenta que son pocos los profesionales que se han dedicado a la investigación de eventos sociales o bodas y sobre todo bodas internacionales. Debido a ello he tenido que recurrir a una investigación periodística mediante la consulta de blogs y webs que postean sobre la temática de cómo organizar el gran día. También noticias en diferentes portales de modas y portales dedicados a novios.

También se recabará información mediante el visionado de diferentes documentos audiovisuales como documentales, podcast y grabaciones reales del objeto de estudio.

Para esta investigación basada en el estudio de las praxis profesionales se ha utilizado como recurso la revisión bibliográfica de documentos escritos y documentos y archivos online. Esto permite obtener una visión más general y datos de interés que se reflejarán

a lo largo de este proyecto. Esto me permitirá realizar una conclusión personal y comparativa que proporcione una respuesta a mi hipótesis de partida.

Los cinco ritos han sido elegidos teniendo en cuenta mi previo conocimiento en este tema, para así dar más juego y poder extraer mayores diferencias y similitudes de las celebraciones a la hora de compararlas tras profundizar en ellas.

Como objetivo principal se quieren analizar las cinco bodas diferentes desde un punto de vista cultural, presentando mayor atención a los aspectos relacionados con las secuencias de cada evento, las tradiciones y cultura, la religión, y los diferentes ritos y símbolos utilizados. En definitiva, conocer como cada boda se ejecuta en función de las costumbres.

Los objetivos secundarios que se pretenden alcanzar con la elaboración del proyecto son los siguientes:

1. Aplicar todos los conocimientos adquiridos en el grado de Publicidad y Relaciones Públicas, más concretamente en las asignaturas de carácter sociológico y psicológico. Y por supuesto el material y todo lo aprendido en asignaturas que se enmarquen en las relaciones públicas y el protocolo.
2. Establecer un marco teórico mediante la revisión bibliográfica para poder entender que es un evento, su origen, sus principios y su taxonomía.
3. Definir todos los conceptos y reconocer las diferencias entre protocolo, ceremonial y etiqueta, comparando la bibliografía de diferentes autores. Así como las diferencias entre acto y evento, y ceremonia y ceremonial.
4. Reconocer que tipo de evento son las bodas tras hacer la revisión bibliográfica.
5. Teniendo en cuenta el objeto de estudio, las bodas, observar desde el punto de vista teórico el significado y los diferentes tipos existentes. Así como diferenciar entre matrimonio, celebración y boda.

6. Saber que se quiere transmitir o que se persigue con la celebración de un evento. Por ello se marca el objetivo de investigar la relación entre evento y mensaje mediante la comparativa de estudios ya realizados.
7. Exponer todos los elementos de cada cultura anteriormente investigados a una comparativa para concretar y definir los elementos comunes y diferenciales.
8. Analizar el objetivo religioso y social que se pretende conseguir en cada celebración, así como la imagen y comunicación que se transmite en cada cultura.

1.3. Hipótesis

Todo el mundo es consciente que en las bodas de cada cultura y rito existen unos elementos característicos y propios, esta practicas proviene de la historia y la tradición.

Sin embargo, al unir y comparar todos esos elementos estudiados, no se conoce cuanta igualdad y relación o por lo contrario cuantos elementos diferenciales existen en las ceremonias y actos.

HS1 Que elementos iguales existen en las diferentes boda estudiadas, que guardan el mismo significado y se utilizan con el mismo fin.

HS2 Qué elementos iguales existen en las diferentes bodas estudiadas, que tengan un significado distinto y se utilicen con diferente fin.

HS1 Que elementos existen en una cultura en concreto y que son exclusivos de la misma y no se comparte en el resto de las bodas estudiadas.

HS2 Que mensaje e imagen se transmite cada celebración.

2. RRPP: CONCEPTOS GENERALES

2.1. Eventos

2.1.1. Origen de los eventos

Según el Diccionario de la Real Academia Española, el concepto evento proviene del latín *eventus* y puede definirse como:

“Acaecimiento”, es decir, “cosa que sucede” (Real Academia Española, s.f., definición 1). Siendo una definición muy general. Como segunda acepción “eventualidad, hecho imprevisto, o que puede acaecer” (Real Academia Española, s.f., definición 2). Esta definición no contempla el hecho de que un evento pueda ser programado y planificado previamente ni tampoco se detalla la naturaleza de este.

Como tercer significado encontramos “suceso importante y programado, de índole social, académica, artística o deportiva” (Real Academia Española, s.f., definición 3). Es una definición algo más completa que las anteriores para definir nuestro objeto de estudio. Se hace referencia a la previsión del evento así como al valor del mismo, pero a pesar de ello, no identifica algunos elementos como:

- La naturaleza de todos los eventos como por ejemplo aquellos que persiguen un fin comercial, personal, etc.
- Tampoco hace referencia a los elementos tangibles e intangibles que componen un evento y de su importancia.
- La repercusión mediática o social que se genera.

Una enunciación muy completa es la que proponen Shone y Parry (2004) que definen los eventos como manifestaciones que un conjunto de personas realiza con un objetivo cultural, de ocio, motivo personal, etc. con el fin de celebrar, entrenar y generar experiencias

“Un evento es todo acontecimiento previamente organizado que reúne a un determinado número de personas en tiempo y lugar preestablecidos, que desarrollarán y compartirán una serie de actividades afines a un mismo objetivo para estímulo del comercio, la industria, el intercambio social y la cultura general” (Jijena, 2009, 27).

En la anterior definición se menciona la necesidad de tener un tiempo y lugar previamente concretados. Además, añade que el objetivo que tienen los eventos es cumplir un mismo objetivo propuesto

A la hora de organizar un evento hay que determinar su naturaleza y el fin u objetivos que persigue la celebración de este entre otros muchos factores. Mayoritariamente, cuando hablamos de eventos empresariales, el fin directo es aumentar los beneficios de la empresa.

Pero no todos los eventos son de naturaleza empresarial, existen varios tipos, como los eventos sociales que también se celebran para alcanzar un objetivo deseado.

2.1.2. Taxonomía de los eventos

Tras ser definido, es importante conocer que tipos de eventos existen en función de su naturaleza. No existe una clasificación universal, ya que varía en función del autor, país y de la propia sociedad.

Haciendo referencia a su categoría, Jijena distingue entre eventos sociales, eventos culturales, eventos deportivos, eventos empresariales y eventos políticos (2009, 27-30)

- **Los eventos sociales** son aquellos en los que un grupo de personas se reúnen mayormente con carácter festivo, con el objetivo de estimular y reforzar las relaciones privadas, familiares y humanas del con el fin de mejorar los vínculos entre los miembros. Ejemplos de eventos sociales pueden ser: cumpleaños, bodas, recepciones y comidas, aniversarios, *brunchs*, etc.

Las empresas también realizan algunos de estos eventos sociales como comidas con los trabajadores, celebran aniversarios, etc.

De cara al proyecto, los fines prácticos de estos eventos son los que nos interesan para poder desarrollar el objeto de estudio.

- **Los eventos culturales, académicos y formativos** son aquellos en los que un grupo de interesados por algún tema cultural se reúnen en un tiempo y día preestablecido. Los mensajes favorecen al enriquecimiento cultural de los asistentes. Se caracteriza por ser el reflejo de una sociedad determinada en cuanto a formas y expresiones, como pueden ser: costumbres, practicas, códigos, reglas, normas, etiqueta, religión y rituales, protocolo, etc.

Pueden subdividirse en eventos públicos, es decir, aquellos que están abiertos a todas las personas que quieran asistir. Y eventos privados, dirigidos a un público determinado.

Como ejemplo de eventos culturales tenemos: desfiles de moda, ferias, exposiciones, presentaciones, espectáculos, homenajes y conmemoraciones, conciertos, etc.

- **Los eventos deportivos**, según Jijena son “aquellos en donde se desarrollan competencias, tiene que ver con el desarrollo del espíritu deportivo, con el culto del cuerpo y sus aptitudes físicas, para motivar la actividad y su contribución a una mejor calidad de vida” (2003, 34).

Como ejemplos de eventos deportivos encontramos: los Juegos Olímpicos, mundiales de cualquier modalidad (fútbol, *volley*, etc.), *rally*, MotoGP, etc.

- Podemos incluir **los eventos empresariales** dentro de una de las variables del marketing mix, promoción y comunicación. Los posibles objetivos que se pretende alcanzar son: fidelizar a los clientes, mejorar la imagen de la marca o empresa, aumentar la cuota de mercado, o darse a conocer entre otros fines. También son eventos empresariales aquellos que se hacen para mejorar las relaciones laborales entre trabajadores de la empresa como son los *team building*.

Algunos de los ejemplos de eventos empresariales pueden ser: ferias y exposiciones, lanzamientos de productos, *work shop*, reuniones de empresas, entregas de premios, jornadas de puertas abiertas, etc.

- **Los eventos políticos** se pueden clasificar en abiertos (concentraciones y manifestaciones) y cerrados (reuniones del propio partido).

Es estos eventos es importante cuidar el escenario donde se desarrolla el evento y las personas que intervienen en el mismo. Los mensajes es uno de los elementos principales de estos actos, a través de los cuales se transmiten la ideología y con ello obtener el futuro objetivo de ganar la candidatura.

Atendiendo a la propiedad, podemos clasificar los eventos como **públicos** a los cuales pueden asistir todas las personas que así lo deseen sin una invitación previa. Por lo contrario, a los eventos **privados** solo se puede acceder con una invitación o inscripción previa.

También se puede clasificar por su naturaleza: **nacionales, internacionales y nacionales con participación internacional.**

2.1.3. Principios de los eventos

Según Otero existen diez principios rectores que hay que llevar a cabo para la organización de un evento atendiendo a la normativa vigente española. No todos los principios han de darse en un evento. En estos se detalla el proceso a seguir para elaborar un acto con coherencia atendiendo a una estudiada planificación (2009,31-172).

1. Designación de la titularidad del evento

El carácter de un acto lo otorga siempre el organizador aportando también los medios necesarios para la realización del mismo, independientemente de la naturaleza del evento o del rango de los invitados.

Hay que tener en cuenta e identificar al emisor de la comunicación, ya que es la fuente primaria de todas las demás consideraciones. De esta forma hay que diferenciar entre actos oficiales y actos no oficiales:

2. Especificación del carácter del acto

Hay que definir el tipo de acto que se va a realizar, ya que las características del mismo varían en función del emisor y los medios utilizados. Se deben fijar que variables se van a aplicar al acto.

En un acto social, y en concreto en las bodas, las variables también son definidas previamente por el organizador de la boda.

3. Identificación de los objetivos

Para gestionar un evento adecuadamente se han de conocer los objetivos, esto asegura el éxito del mismo. Existen variables cualitativas y cuantitativas que permiten medir dicho

éxito como son el número de asistentes, aparición en medios o redes sociales, opiniones y comentarios, etc.

Aun no se podrían confirmar si los objetivos perseguidos al organizar una boda varían en función de la cultura o por lo contrario las 5 muestras elegidas persiguen el mismo fin, es algo que se comprobará a lo largo del proyecto tras analizar los eventos.

4. Definición del mensaje a transmitir

El evento debe justificarse por sí mismo y crear y materializar mensajes que nos hagan alcanzar los objetivos establecidos. Para ello hay que prestar atención a dos niveles comunicativos:

- 1) Material de comunicación verbal oral o escrito, como son los discursos, cartelera, invitaciones, etc.
- 2) Definir el espacio-temporal de comunicación no verbal, es decir, el ceremonial, el protocolo y la etiqueta. Aspectos como el lugar donde celebrarlo, el estilo y decoración, la música y espectáculos, disposición en las mesas, etc.

Las ceremonias suelen tener diferentes finalidades difundiendo distintos mensajes. Entre otros:

- Festejar
- Legitimar socialmente los actos o eventos
- Difundir públicamente cambios de estatus (este es el principal mensaje transmitidos en las bodas)

5. Elaboración de la lista de invitados

Para ello es imprescindible la enumeración de personas que van a acudir y a que niveles. Cuando se realiza la lista de invitados hay que decidir qué personas no pueden faltar al evento.

6. Armonización entre anfitrión, presidencia y precedentes.

En una boda los anfitriones son los novios, se hacen cargo del coste del evento y de las decisiones finales de todos los elementos que intervienen en el evento. En función de la cultura esto puede variar, ya que los costes económicos y las decisiones pueden ser asumidas por terceras personas.

7. Elección del lugar y el momento.

A la hora de elegir el lugar es recomendable apostar por lugares ya conocidos, ya que esto aporta ventajas estratégicas y tácticas. El enclave ha de ser uno de los primeros elementos que deben quedar reservados para el correcto desarrollo del acto por lo que es vital prever y elegirlo con antelación. Hay dos aspectos fundamentales que hay que tener en cuenta:

En las bodas es importante elegir un enclave acorde a los gustos, temática y decoración sin que se impida el normal desarrollo del acto. Hay que otorgar a cada lugar el ambiente deseado para que los invitados capten el mensaje y asocien cada elemento al objetivo del evento.

Para elegir el día hay que tener en cuenta el calendario respetando los días en los que hay actividades similares y eventos de mayor relevancia (religiosos, culturales, etc.) que muevan a grandes masas; esto asegurará la mayor asistencia de invitados.

8. Distribución de espacios y tiempos

En una boda hay múltiples escenarios: la casa de los novios, el lugar de la ceremonia, el lugar del banquete o fiesta, etc. Estos espacios han de aderezarse estableciendo diferentes ámbitos espaciales que permitan a los asistentes el mapa relacional del evento.

9. Aplicación de los criterios sistemáticos de ordenación

Hay que establecer un criterio de ordenación de los asistentes. En evento oficiales hay que cumplir la normativa estatal. En los actos no oficiales, los criterios establecidos se fijan con total libertad atendiendo a la coherencia o la tradición.

10. Evaluación

De forma oficial, se realiza un documento en el que se detallan todos los pasos que se han dado para elaborar un evento con éxito. En el caso de las bodas, la evaluación es interna y personal. Cada figura del evento (invitados, familia y amigos, novios, etc.) tendrá una percepción no igual, pero si parecida.

2.1.4. El evento como transmisión de un mensaje

A lo largo de la historia -desarrollada más adelante- el ser humano ha ido diseñando y desarrollando estrategias ceremoniales y rituales orientados a posicionar a determinados líderes ante los públicos de su entorno (Otero, 2000). Para todo ello han hecho uso de la organización de actos y ceremonias con una intencionalidad comunicativo-persuasiva clara.

Según Pulido la organización de actos es una técnica de relaciones públicas que además de ofrecer un escenario privilegiado para la gestión directa de los vínculos que existen entre el emisor y receptor, también permite mediante las normas del ceremonial y protocolo articular y transmitir un mensaje para gestionar dichas relaciones entre emisor (novios) y público (invitados) generando imagen y reputación (2015, 91).

Según lo nombrado anteriormente estas celebraciones tienen un objetivo, dicho objetivo no se puede definir hasta no haber estudiado la ceremonia de cada cultura.

Los autores Campos y Herrera afirman que los eventos expresan el estilo y la imagen permitiendo la interrelación con el público interesado receptor de un mensaje (2012, 3). Esto lo encontramos como objeto compartido por todas las celebraciones. La emisión de un mensaje generado y emitido mediante la puesta en común de los diferentes elementos que conforman el evento, el cual repercute positiva o negativamente en la reputación social de los protagonistas siendo estos la familia y/o novios.

Haciendo referencia a esos elementos, Campos afirma que un evento puede comunicar e impactar mediante la utilización de múltiples canales y experiencias que se captan a través de los cinco sentidos (utilizando la decoración, los elementos audiovisuales, aromas, texturas, etc.). Afirmando también que los eventos son una herramienta que permite captar la atención del público de manera eficaz y generar un recuerdo que permanece durante más tiempo en la mente del público -en este caso invitados- gracias a la experiencia dada por el contacto directo (2008, 24).

Podemos fijar otra serie de objetivos perseguidos por los actos sociales, como afirma Herrero un evento puede perseguir el reclamo y la llamada de atención de grupos específicos, también es usa

do para transmitir valores a los propios asistentes o incluso para generar emociones y sensaciones (2011, 63).

2.2. Protocolo

La Real Academia Española (RAE) establece 5 acepciones de protocolo. Proviene del bajo latín *protocollum* que a su vez del griego bizantino *prōtókollon*.

Hay que destacar dos definiciones que aluden al protocolo como elemento de las Relaciones Públicas. “Conjunto de reglas establecidas por norma o por costumbre para ceremonias y actos oficiales o solemnes.” (Real Academia Española, s.f., definición 2) y “secuencia detallada de un proceso de actuación científica, técnica, médica, etc.” (Real Academia Española, s.f., definición 3).

Según Otero no solo se centra en el carácter procesal de este concepto. Afirma que, de forma coloquial, con el protocolo se hace referencia al vestuario correcto para asistir al evento, la manera de saludar, andar, la disposición de ellos cubiertos, etc. Otero desmiente y niega que todo eso sea protocolo (2009, 31-34)

Apoyándose en la segunda definición -anteriormente añadida- del término protocolo descrito por la RAE, testifica que en primer lugar se trata de una regla, norma, algo establecido que es de obligado cumplimiento. Esta norma regula las ceremonias diplomáticas (entre países y organismos internacionales) y las ceremonias palaciegas (las del Estado).

Para Otero (2009), el protocolo es:

- Conjunto de normas jurídicas y consuetudinarias, por lo que tienen un carácter formal.
- Afecta a todo lo relacionado con las ceremonias formales, actos honoríficos, propiciatorios, lúdicos o de agradecimiento.
- El protocolo se manifiesta en dos vertientes: en las relaciones diplomáticas internacionales y dentro del estado.
- El único emisor puede ser el Estado siendo el único organismo aceptado para promulgar leyes.

El autor Xifra añade que el protocolo “gestiona el proceso de comunicación que genera la simbología del ceremonial que lo rodea. Así el protocolo es una muy potente técnica de creación de espacios simbólicos de poder que, recordémoslo, es uno de los fines de las reacciones públicas” (2011, 42).

El término protocolo no se comienza a utilizar en los libros con el significado que hoy en día le otorgamos hasta finales del siglo XIX. A pesar de ello Otero (2009) afirma que existen abundantes documentos históricos que demuestran la utilización de la etiqueta, la celebración de ceremonias y la utilización del ceremonial en diferentes culturas.

Es importante analizar la etimología y el significado del protocolo. El protocolo es un término genérico que necesita de otros conceptos (etiqueta y ceremonial) para poder abarcar todas las exigencias que se necesitan para llevar a cabo las actividades realizadas un acto. Es significativo distinguirlo de los anteriormente nombrados.

2.3. Ceremonial

El ceremonial proviene del latín *caeremoniālis*. La primera definición de ceremonial en la RAE es que pertenece o es relativo al uso de las ceremonias. (Real Academia Española, s.f., definición 1). El segundo significado en este diccionario es “serio o conjunto de formalidades para cualquier acto público o solemne” (Real Academia Española, s.f., definición 2).

Se define el ceremonial como “conjunto o serie de normas y formalidades que, de forma explícita o implícita, son necesarias para organizar un acto público al que se pretende imprimir un determinado grado de solemnidad” (Pulido, 2016, 63).

Por ello, podemos afirmar que las bodas son eventos en los que se aplica un ceremonial.

2.4. Ceremonia

El estudio del significado de ceremonial nos lleva a otro concepto que deriva del mismo: ceremonias. Es un concepto muy significativo para esta investigación. Según la RAE, ceremonia es la “acción o acto exterior arreglado, por ley, estatuto o costumbre, para dar culto a las cosas divinas, o reverencia y honor a las profanas” (Real Academia Española, s.f., definición 1).

Si tenemos en cuenta el diccionario de uso del español, se define ceremonia como “acto público o privado, celebrado con solemnidad y según ciertas normas establecidas; como un casamiento, una función religiosa, la coronación de un rey o la toma de posesión de

un ministro” como segunda acepción “saludo u otro acto con que se muestra amabilidad, respeto, reverencia o acatamiento a otra persona. Implica generalmente afectación o exageración” (2008, definición 1 y 2).

Una definición que reúne las enunciaciones de ambos diccionarios es la de Otero que concluye afirmando que ceremonia es “un acto en sí, público o privado, pero celebrado con solemnidad y cierta reglamentación tanto como el gesto formal con el que se muestra consideración hacia otra persona” (2009).

Establece también que es ceremonia:

- Todo acto externo que se manifiesta públicamente
- Las actividades que respetan una serie de normas restrictivas, explícitas y formales o persuasivamente implícitas y no formales dadas por la costumbre.
- Su finalidad es honrar y obsequiar a personas o cosas mediante un culto (si son de carácter divino) o reverencia (las profanas).
- Se realizan con atención, respeto y afecto de un modo externo y formal. Pleno de cualidades como afectación, aparato o solemnidad. (Otero, 2009, 35)

Tras observar todas las definiciones, podemos clasificar las bodas como un acto social y exterior, ya que se manifiesta públicamente, eso sí, mediante normas no formales dada por la costumbre y la tradición para honrar y/u obsequiar a los protagonistas con un mutuo respeto y afecto.

2.5. Etiqueta

Etiqueta es definida por la RAE como “ceremonial de los estilos, usos y costumbres que se debe guardar en actos públicos solemnes” (Real Academia Española, s.f., definición 1), “ceremonia en la manera de tratarse las personas particulares o en actos de la vida privada, a diferencia de los usos de confianza o familiaridad” (Real Academia Española, s.f., definición 2).

La etiqueta, según Protocolo y Etiqueta (2020), es el conjunto de normas que facilitan el correcto comportamiento y los buenos modales a la hora de tratar con personas. Por ello también engloba la correcta vestimenta e indumentaria (<https://www.protocolo.org/>). Esto implica:

1. La presencia de normas de comportamiento que provienen de las costumbres y experiencias.
2. La existencia de un entorno o contexto adecuado:
 - Entorno físico: un buen área física en el que el individuo realiza su vida contribuye a los buenos modales.
 - Entorno cultural: es el perímetro que el individuo frecuenta, adquiriendo los conocimientos habituales y propios del lugar. Esto favorecerá las buenas relaciones mejorando así la demostración de cortesía hacia los demás.
 - Entorno de las relaciones: conocimientos y experiencias adquiridas gracias a los vínculos establecidos con otras personas. Si se dan relaciones favorables, ayudará a mejorar el buen trato y el respeto mutuo de la persona.
3. Actitud interior de querer hacer las cosas de forma correcta.

Es un concepto que requiere ser aclarado, ya que vulgarmente la sociedad lo utiliza para referirse exclusivamente a al nivel de indumentaria exigido. La forma correcta de referirse a ese “falso concepto” es: protocolo de vestuario o código de vestimenta. De lo contrario, la etiqueta es un concepto más amplio que atiende a las normas para conseguir una buena conducta social y la buena convivencia de individuos.

2.6. Anfitrión

Según la RAE, anfitrión es toda aquella “persona que tiene invitados a su mesa o a su casa” (Real Academia Española, s.f., definición 2).

Según Otero, anfitrión es “la persona o entidad que lo convoca organiza, financia y, por tanto, debe asumir los beneficios en visibilidad, notoriedad, relaciones públicas, imagen, y reputación que el evento genera” (2009, 172).

Por lo tanto, los anfitriones de las bodas por lo general son los novios y/o su familia, ya que son los que van a tener que atender a los invitados, los que organicen y financien el evento y aquellos que obtendrán una determinada imagen y visibilidad.

Según Protocolo y Etiqueta (2019), Hay unas reglas básicas para ser un buen anfitrión, como todo, varía en función de la cultura, pero por lo general podemos decir que (<https://www.protocolo.org/>):

1. Los anfitriones deben recibir y/o despedir a los invitados a medida de lo posible.
2. Deben controlar todas las situaciones que se les presente durante la celebración ya sean agradables o incómodas.
3. Hacer sentir cómodos a todos los invitados o en su defecto, a la mayor parte.
4. Elegir un menú adecuado a los invitados teniendo en cuenta el tipo de evento, la época del año y los gustos generales de los asistentes. Así como modificar el menú y adaptarlos a las personas alérgicas. La bebida y la decoración han de ser acorde también.
5. El lugar debe estar adaptado al tipo de celebración y por supuesto adaptar la secuencia al enclave.
6. Saber colocar a los invitados con conciencia para el buen desarrollo de la celebración.

El objetivo es que los asistentes se sientan bien atendidos y cómodos.

2.7. Diferencias entre ceremonial y ceremonia

No es lo mismo referirnos a ceremonial que a ceremonia, es importante analizar las discrepancias que existen entre ambos conceptos y diferenciar para -con mayor claridad- dar respuesta a nuestra hipótesis y analizar el evento propuesto en el estudio.

El ceremonial es un conjunto de ceremonias y/o elementos que las componen, es decir, poseen un carácter universal. Por lo contrario, las ceremonias tienen un carácter único y son eventos individuales. (Otero 2009)

Existe una confusión global a la hora de utilizar estos dos términos. La ceremonia (sustantivo) es el acto celebrado como por ejemplo una misa. Por lo contrario, ceremonial (adjetivo) es el conjunto de formalidades específicas (fecha, oficiante, funcionalidad, etc.) que se le aplica a un acto o evento.

Ceremonial es el conjunto de normas que se aplica a una ceremonia, es decir, un acto con ceremonial es un acto serio y solemne. Si hablamos de acto o evento, no se entiende

de la misma manera, al utilizar el ceremonial -y como consecuencia de ello- los actos se convierte en ceremonia. Distingue a los eventos solemnes de los no formales.

Ceremonia	Ceremonial
Carácter individual	Carácter Global
Sustantivo: acto, evento formal	Adjetivo: aporta formalidad a un evento
Evento con cierta seriedad	Conjunto de normas formales aplicadas a un evento

2.8. Diferencia entre protocolo y ceremonial

La mayor diferencia es que las normas de protocolo están establecidas por decretos y leyes -como su propio nombre indica- estando registradas de forma oficial y siendo de obligado cumplimiento. El ceremonial es el conjunto de normas y formas que dotan a una celebración de seriedad y solemnidad, no están registradas de forma oficial.

El protocolo se encarga de los aspectos relacionados con el trato y la procedencia de los individuos y de su correspondiente jerarquía. El ceremonial abarca el desarrollo y contenido de los actos y sus formalidades. Esta secuencia, se puede dar con mayor o menor rigurosidad.

Protocolo	Ceremonial
Normas /leyes	Formas
Son de obligado cumplimiento	No son de obligado cumplimiento
Aspectos relacionales y jerárquicos	Desarrollo y secuencia del acto
Están recogidas de forma legal y oficial	No están recogidas de forma legal y oficial

2.9. Diferencia entre protocolo y etiqueta

Estos dos conceptos, de forma errónea, tienden a ser confundidos y empleados para designar un mismo elemento. Esto se debe al componente que tienen en común: las normas y reglas formales de comportamiento y actuación.

Una de las principales diferencias es que la etiqueta se refiere a el comportamiento en sociedad, en cambio, el protocolo se aplica en el ámbito diplomático y estatal.

Encontramos otras discrepancias como:

La etiqueta se encarga de normalizar el comportamiento personal de cada sujeto, es decir, regula toda acción que nadie puede modificar a otra persona si no es por decisión propia del individuo, como por ejemplo saludar a una persona al llegar a algún lugar. Una decisión que toma el propio individuo de hacer o no. De lo contrario el protocolo regula el comportamiento general entre entes y organizaciones de importancia (gobierno, monarquía, etc.).

En el protocolo están incluidas las normas de etiqueta, basadas en el comportamiento individual; el protocolo engloba la etiqueta. Por lo contrario, las normas de protocolo no son de obligado cumplimiento a la hora de efectuar una correcta etiqueta

Las leyes que forman el protocolo son establecidas por los Estados y organizaciones y recogidas en los reglamentos de cada nación, todo lo contrario, ocurre con la etiqueta. Esta se construye basándose en las tradiciones, a la cultura, a las emociones, etc. Son recogidas en manuales y de aplicación universal. Como ejemplo: saludar en un acto público es cortesía registrada dentro de la etiqueta (y también protocolaría, de ahí que la englobe). La posterior colocación, en función de otras autoridades en ese acto, es atendiendo al protocolo de dicho país.

La etiqueta está presente en la vida cotidiana a menor o mayor escala, se habla del buen comportamiento, de la educación convirtiéndose en un hábito. Por lo contrario, el protocolo es aplicado en actos relevantes con autoridades importantes.

Protocolo	Etiqueta
Ámbito estatal y diplomático	Ámbito social
Normaliza el comportamiento de personas y entes con relevancia	Normaliza el comportamiento personal e individual
Engloba la etiqueta	No contempla como obligatoria las normas protocolarias
Creado por estados y organizaciones	Creada por tradición, cultura, etc.
Aplicación nacional	Aplicación universal
Recogido en reglamentos	Recogido en manuales
Realizado en actos relevantes	Practicada en la vida diaria (hábito)

2.10. Diferencia entre acto y evento.

La RAE define acto (del latín *actus*) como “celebración pública o solemne” (Real Academia Española, s.f., definición 3).

Teniendo en cuenta el concepto evento, se pueden establecer diferencias aun siendo dos formas distintivas que de forma común utilizamos para designar un acontecimiento o celebración.

Según Pulido (2020), se pueden diferenciar ambos conceptos:

El acto implica una celebración pública o solemne que atiende a la vida pública de empresas e instituciones usado como herramienta de relaciones públicas para gestionar su imagen.

Por lo contrario, evento hace referencia a cualquier tipo de celebración que se da en un ámbito social, deportivo, artístico que no necesariamente busca la gestión de su público y la consecución de objetivos empresariales.

Pulido (2020) afirma que una de las finalidades de los eventos es el espectáculo mientras que la de un acto es la gestión de las relaciones de las corporaciones con su entorno.

Los actos son acontecimientos formales por lo que es necesario aplicar las reglas de ceremonial y protocolo en el caso de que sean actos oficiales. En la celebración de eventos no es necesario aplicar las reglas protocolarias, ya que estos no son organizados por entidades u organizaciones; a excepción de que acudan autoridades o personalidades que, entonces sí, han de aplicarse las normas protocolares de forma auxiliar.

ACTO	EVENTO
Celebración Pública o formal	No precisa formalidad
Empresas e instituciones	Celebración social, cultural deportiva, etc.
Finalidad: gestión de la relación con su entorno	Finalidad: espectacularidad y ampliar los lazos entre los asistentes
Obligatoria aplicación del ceremonial y el protocolo	No se exige la aplicación de protocolo

Podemos concluir afirmando que una boda es una celebración social y privada surgida en ocasiones no rutinarias con el objetivo de ejecutar y celebrar la unión de dos personas (y sus respectivas familias) atribuyéndoles una serie de requisitos legales y/o culturales. No es posible aplicar las reglas de protocolo, pero si el ceremonial para convertir un evento en ceremonia.

3. BODAS

3.1. Concepto de boda

La RAE define boda como “ceremonia mediante la cual se unen en matrimonio dos personas, y fiesta con que se celebra” como segundo significado encontramos “gozo, alegría, fiesta” (Real Academia Española, s.f., definición 1).

Atendiendo a la etimología de este concepto, boda proviene del latín vota que significa voto o promesa.

En una boda dos personas manifiestan su intención de contraer legalmente matrimonio. Este hecho ha de realizarse ante una autoridad que efectúe la unión legal de la pareja. Para concluir podemos afirmar que boda es como se denomina a un evento en el que se contrae matrimonio y su posterior fiesta. Esto nos lleva a identificar otro concepto importante para definir, el matrimonio.

3.2. Concepto de matrimonio y sus funciones

La RAE define matrimonio como unión de dos personas (independientemente el sexo), concertada mediante ciertos ritos o formalidades legales, para establecer y mantener una comunidad de vida e intereses (Real Academia Española, s.f., definición 1).

Esta unión aporta la total legalidad a los cónyuges (obteniendo nuevos derechos y obligaciones), además legitima los descendientes entre ambos.

Este lazo matrimonial otorga a los cónyuges derechos y obligaciones ante la sociedad, además hacer legítimos a los hijos de la pareja.

Funciones del matrimonio:

- Con el matrimonio se crea un fondo común de bienes para solventar las necesidades tanto de los cónyuges como de sus descendientes.
- Se establece un lazo de unión y colaboración entre los cónyuges y las familias de ambos. Es habitual el cambio de bienes y servicios entre ambas familias.
- Suele conjeturarse el acceso a la sexualidad como pareja, es decir, da el derecho a poseer el cuerpo y la pertenencia sexual del otro cónyuge siempre que se decida de forma libre. No es todas las culturas es aceptada la monogamia.

3.3. Celebración

La celebración tiene como origen el hecho de que la pareja quiera hacer pública su unión para que el matrimonio sea reconocido ante la sociedad.

Como anteriormente hemos definido, una boda no solo es unirse como pareja, por la carga sentimental y legal que conlleva este evento, por lo general es tradicional celebrar una fiesta con los asistentes.

La secuencia de primero realizar la ceremonia de unión y posteriormente la fiesta hace alusión al ceremonial. Las personas asumimos por tradición que, por lo general, después de ser pareja oficialmente, hay una celebración independientemente de que sea a mayor o menor escala (desde una celebración por todo lo alto hasta una cena o almuerzo solo con los integrantes de la familia). Nos resulta raro cuando a nuestros oídos llega la noticia de que una pareja ha contraído matrimonio yendo al juzgado a firmar y después con normalidad se han vuelto a casa sin la mínima celebración.

Además de todo esto, en la propia celebración hay ciertos elementos, secuencias y prácticas que se realizan por tradición (bailes, comidas y bebidas concretas, etc.) y que, sin ser de obligada ejecución, no faltan en una boda.

3.4. Diferencia entre boda y matrimonio

Hay muchos autores como Golott (2016) que diferencian los conceptos de boda y matrimonio afirmando que son dos ceremonias totalmente distintas pero que se retroalimentan y están relacionadas entre sí. Para esta autora matrimonio es la parte legal del acto mientras que la boda es la celebración.

Esto no es del todo cierto, atendiendo a las definiciones anteriores propuestas por la RAE, una boda es una ceremonia en la que se celebra la unión mediante el matrimonio y la posterior celebración. (Real Academia Española, s.f., definición 1).

BODA = CEREMONIA DE MATRIMONIO + CEREMONIA DE CELEBRACIÓN.

Por tanto, podemos afirmar que nuestro objeto de estudio se divide en dos conceptos esenciales. Es decir, la boda engloba la ceremonia de matrimonio y la ceremonia festiva.

3.5. Modalidades de matrimonio

Según Mach (2019), existen diferentes ceremoniales sociales con los que contraer matrimonio.

- Las bodas mediante una **ceremonia civil** es la unión de dos personas atendiendo a las formalidades legales, en la cual, independiente a la religión los cónyuges adquieren los derechos de pareja ante la ley estableciéndose como familia. Es celebrada ante un juez u otra autoridad con poder y celebrada en un juzgado.

- La religión es el conjunto de dogmas y creencias hacia un Dios. En cada religión encontramos un tipo de **ceremonia religiosa** que se adapta a las creencias de la misma: ceremonias cristianas, islámicas, judías, protestantes, etc.
Estas ceremonias les otorga a los cónyuges los mismos derechos que se adquieren en una ceremonia civil, pero cumpliendo también con las exigencias de su religión. Son oficiadas por la persona responsable en cada religión (Cura, Wali, Rabino, etc.) y celebrados en los templos donde los religiosos afianzan sus cultos (iglesia, mezquita, sinagoga, etc.). Estas ceremonias tienen mucho en cuenta las tradiciones y la cultura.

- Las **ceremonias espirituales** están completamente exentas de ley y tampoco están sujetas ninguna religión. Esto quiere decir que cualquier pareja que celebre su matrimonio ante una de estas ceremonias, no están consideradas como cónyuges ante las autoridades.
Pueden ser celebradas en el lugar que se desee, aunque hay enclaves que se prestan más a la celebración, sobre todo aquellas que tienen un toque místico. El

responsable de dirigirlas depende del tipo de ceremonia, pero por lo general son chamanes, maestros espirituales o maestros de la conciencia humana. Existen diferentes tipos de ceremonias simbólicas: budistas, maya, céltica.

Estas celebraciones van complementadas con un “previo al día” como: meditaciones, yoga, temazcal con el fin de depurar las energías negativas antes de celebrar el evento.

Las ceremonias simbólicas son aquellas en las que se incorpora una serie de acciones o elementos para personificar el evento y hacer más emotiva la unión de la pareja. Independientemente de la naturaleza (civil, religiosa o espiritual), como su propio nombre indica, actúan como símbolo de esa unión y son totalmente armonizables la ceremonia de unión elegida. Los más destacados son: ritual de la arena, ritual de la vela, ritual del lazo, etc.

3.6. Religiones

Según Lorenzo (2019) las características de las religiones más grandes del mundo son:

- El catolicismo

EL catolicismo es la religión con más seguidores en el mundo (2000 millones). Nació hace más de 2000 años, los cristianos siguen las enseñanzas de Jesucristo (el hijo de Dios) reflejadas en la Biblia y predicada por el clero: curas, obispos, etc. en las iglesias. Los fieles han de cumplir los 7 sacramentos (el bautismo, la confirmación, la eucaristía, la confesión, la unión de los enfermos, el orden sacerdotal y el matrimonio). Esta religión utiliza el calendario solar.

- El islam

Cuenta con más de 1.600 millones de creyentes en las escrituras reflejadas en el Corán y fieles al Dios Alá. Alá reveló sus conocimientos al profeta Mahoma. Esta religión se extiende a lo largo de los países musulmanes. Es islam cuenta con 5 sacramentos: aceptar que Alá es el Dios y Mahoma su profeta, cumplir el mes de Ramadán, dar limosna legal a los más pobres, peregrinar a la meca al menos una vez en la vida y orar cinco veces al día en dirección a la meca. No tienen ninguna casta sacerdotal, los laicos son los que dirigen los ritos. Sus lugares de culto son las mezquitas. Los musulmanes utilizan el calendario lunar.

- El hinduismo

Es un sistema de creencias ancestrales. Es la tercera religión con más seguidores (1.050 millones). Se extiende por el sur asiático principalmente (India, Nepal, Indonesia, etc.). Los hindúes toman como referente el *Sanatana-dharma*, un estilo de vida practicado mediante un código ético con el fin de alcanzar la iluminación y liberación. Este código tiene en cuenta la ley natural por lo que sus principios son el universalismo y la reencarnación. Es reflejado en diferentes escrituras místicas y esotéricas. El hinduismo posee multitud de dioses. Los principales son: *Shiva*, *Vishnu* y *Brahma*, este último creador del universo. Los hindúes les rezan en sus templos.

- El budismo

Cuenta con 480.000 de fieles en todo el mundo, fue fundada hace más de 2.500 años. Aplican las enseñanzas de Buda realizando diferentes actividades como la meditación y el karma en los diferentes templos repartidos por las ciudades.

- El sintoísmo

El sintoísmo y el budismo son dos religiones que mantienen bastante relación, ambas comparten algunos símbolos y rituales y actualmente las dos conviven en Japón.

El sintoísmo cuenta con 104 millones de fieles y sus comienzos fueron en el siglo VIII, creen en la existencia de muchos dioses que provienen de la naturaleza los cuales se encuentran en cielo y tierra.

Los sintoístas acuden a los templos para venerar a sus dioses mediante la práctica de diferentes ritos como la purificación o las ofrendas a los dioses.

- El judaísmo

Según Babeyle (2018), el judaísmo hace referencia a la religión y cultura del pueblo judío, cuenta con 16 millones de seguidores. Derivada del cristianismo, la religión basada en la ley judía y narrada por Moisés es reflejada en el Torá, *Tanaj*, la *Mishná* y *Talmud* e impartidas por el Rabino en las sinagogas. Siguen el calendario lunisolar. Los sacramentos del judaísmo son: la circuncisión, el sábado como día sagrado (el *Shabbat*), respetar la *Kashrut*, el *Bar-Mitzvah* a los 13 años, y la celebración del Año Nuevo, de la Pascua y del Día del Perdón.

3.7. Origen y recorrido histórico del matrimonio a lo largo del tiempo

El matrimonio es un evento social que se da en todas las culturas y en todos los pueblos. Parte desde los inicios y es anterior a las formas jurídicas que actualmente lo regulan. La evolución social es un hecho, y ello supone también, unos cambios en los hábitos. Por lo que se puede afirmar que el matrimonio es un concepto evolutivo.

3.7.1. Prehistoria

En la prehistoria ya existía el matrimonio. Se origina como respuesta a la acción biológica de procreación dado entre hombres y mujeres desde su existencia.

Desde el origen de la vida humana, el hombre y la mujer ya tenían relaciones sociales y relaciones sexuales. Al existir estas relaciones entre humanos y por supuesto entre colectivos se empiezan a formar lazos de sangre y con ello a crearse los primeros puntos de referencia.

Es ahí donde nace la familia natural y gracias a la propia convivencia social y el desarrollo entre hombre y mujer.

En su consecuencia, se origina sistema de organización (teniendo en cuenta su sistema nómada) entre un hombre y una mujer para dividir el trabajo cotidiano: el hombre cazaba y la mujer se encargaba de las tareas propias del asentamiento. De esta forma, el matrimonio surgió con la creación de familias para proporcionar una vida más ordenada y de mejor calidad creando vínculos de cooperación y coordinación.

El ser humano comienza a avanzar en muchos aspectos. El ser -ya sedentario- comienza a formar una sociedad (como consecuencia del conjunto de familias estáticas) y posteriormente se crea el estado.

El hombre tradicionalmente se ha visto como el ser más fuerte y se comienza a generar una asimetría de poder y es aquí donde nace el matrimonio (como protección a la mujer). A diferencia del patrimonio, que son todos los bienes que formaban parte de la propiedad familiar y aportados por el hombre.

El matrimonio a nivel mundial solo estaba regulado por cuestiones sociales.

3.7.2. Edad Antigua

El ser humano sigue evolucionando y el matrimonio comienza a adquirir un carisma religioso (no quiere decir que cristiano). Serbia para proteger y otorgarle una seguridad a la mujer en contraposición del patrimonio y adquirir un estatus público: ese hombre es mío y esa mujer es mía.

En la mayor parte de las civilizaciones antiguas (sumerios, griegos, egipcios, etc.) el matrimonio era un contrato privado que se realizaba entre el padre o el hombre responsable que ejercía de tutor de la mujer y un varón (novio). La celebración también contaba con numerosos rituales.

Como todo contrato, el hombre podía cesar el mismo en el momento que quisiese a pesar de no tener algún motivo o justificación. Era “legal” por lo que nadie prohibía ese hecho sin unas causas posteriores.

Esto se debe a que, en las culturas ancestrales, la mujer no poseía independencia ni voz (ni social ni jurídicamente) por lo que no se consideraban adultos. Era por ello por lo que quien tomaba sus decisiones era el padre o tutor, y posterior a la boda, su cónyuge.

En la antigua Grecia el fin principal del matrimonio era la procreación y la obtención de descendientes varones. Los matrimonios eran de conveniencia, en muchas ocasiones la pareja no se conocía previamente y lo hacían a edades muy tempranas.

Los matrimonios eran concertados, los cónyuges no se conocían mutuamente y se realizaba a edades muy tempranas. El matrimonio tenía un fin totalmente comercial. La duración de la celebración era de tres días. El primero *praílía* donde se celebraban rituales de preparación; en el segundo día *gámoi* era donde se celebraba la unión; en el tercer día *epaílía* se festejaba la unión y revivían los obsequios y regalos.

En la antigua Roma la finalidad principal del matrimonio era la procreación. Los romanos tenían mucho en cuenta la posición social adquirida mediante el matrimonio. En Roma se originó el derecho jurídico por lo que el matrimonio sufrió una evolución, comienzan a realizarse por decisión propia de los cónyuges de vivir juntos. Es aquí donde comienza la monogamia (del latín mono: unos y gama: matrimonio).

En Roma existían dos tipos de matrimonios totalmente aceptados. Los matrimonios *sine manu* en los que los cónyuges se unen permanentemente, pero la mujer no pertenece a la familia del hombre (por lo que no había relación jurídica entre ellos). Por otro lado, los

matrimonios *cun manu* era la unión de dos personas, la mujer pasaba a pertenecer a la familia del hombre recibiendo también toda su potestad (si existía relación jurídica).

De esta época proceden muchos símbolos utilizados en la actualidad: las alianzas, las pedidas de mano, el velo, etc.

En el antiguo Egipto y Babilonia existía la poligamia, el hombre y la mujer tenían igualdad de derechos, por lo que poseían libertad jurídica y libertad administrativa. No tenían límite de edad para casarse, pero los hombres solían hacerlo sobre los 16 años y las mujeres a partir de los 12 años. Eran libres de elegir con quien contraer matrimonio, pero con la aceptación de los padres. Existía el matrimonio temporal con una duración de 7 años prorrogables si se deseaba.

En Babilonia nace el primer código civil legal creado por el rey sumerio Hammurabi. Antes de morir mando a redactar estas leyes sociales en las que se reflejaban los comportamientos sociales y castigos y que, por lo tanto, también regulaban el matrimonio.

En Persia el matrimonio estaba regulado por el Avesta, que son libros sagrados. En China el matrimonio era concertado por los padres y los cónyuges se conocían el mismo día de la boda. La mujer pasaba a ser la administradora del hogar, a diferencia de las concubinas.

3.7.3. Edad Media

En esta época, el matrimonio estaba regulado por la Iglesia (religión predominante) otorgándole el carácter de igualdad al matrimonio donde los cónyuges eran considerados una misma persona.

El matrimonio era considerado un hecho muy importante que, al momento de unirse, se consagraba un sacramento. Los matrimonios concertados seguían existiendo, solo que adaptados a los ritos cristianos.

La boda se dividía en dos partes:

La primera, llamada desposorio, el padre de la novia y el novio acuerdan y aceptan el matrimonio y todo lo que conlleva. Se celebra días antes a la boda.

La segunda, llamada velación, el padre entrega a su hija al novio. Todo esto en la presencia de un sacerdote y testigos. Primero, se firmaba un contrato matrimonial en la

puerta de la iglesia donde le sacerdote preguntaba a los invitados si había algún impedimento para consagrar la unión. Después acceso al interior de la iglesia y realizaban un juramento y una misa. Se seguían utilizando las alianzas, las arras, etc.

3.7.4. Edad Moderna

En el siglo XVI el matrimonio deja de ser un sacramento y el Estado comenzó a regularlo mediante el registro matrimonial.

3.7.5. Edad Contemporánea

La Ilustración y la economía de mercado conllevó a muchos cambios. Las familias ya eran vistas como imagen social y se producían por fruto del amor y no por conveniencia o preestablecidos. El matrimonio comenzó a ser una relación privada entre sus cónyuges en el que no era primordial los temas de legislación ni económicos.

3.7.6. Época Actual

Las ceremonias cuentan con innumerables costumbres con gran carga simbólica. Estas costumbres y elementos varían en función de la cultura y religión, pero todos tienen en común la fidelidad, la unión, el intercambio de bienes, la descendencia, etc. a pesar de que se representen de diferente forma en cada religión o rito.

Una boda siempre supone un cambio de etapa, el momento en el que se comienza a convivir en pareja. No solo se trata de la realización de un mero trámite que modifica el estado civil, las bodas significan mucho más tanto a nivel personal como a nivel social y familiar. Como hemos visto anteriormente, las bodas han evolucionado, pero siempre han sido un acontecimiento importante en la vida.

Actualmente, las bodas suponen la unión en pareja convirtiéndose en una entidad con el fin de hacer frente a un futuro juntos a través de un único camino. Esta unión sigue siendo a nivel emocional y administrativo.

4. METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN

Para poder dar respuesta a mi hipótesis he decidido realizar una investigación por observación y análisis de mi objeto de estudio utilizando fuentes secundarias.

Los eventos matrimoniales es un tema en el que intervienen múltiples factores y elementos, por ello, he decidido elaborar cinco tablas descriptivas. Cada una abordará un aspecto importante sobre el que investigar y una serie de descriptivos que se dan - o no - en los eventos, en las cinco culturas a analizar.

La elaboración dichos cuadros tienen como objetivo ordenar la amplia información existentes por temas para después analizar qué elementos son comunes o diferenciales. A continuación, especifico el contenido de cada tabla y los descriptores que se disponen en las mismas:

En la Tabla 1 *Aspectos legales/requisitos en cada cultura de una boda* se recogen todos los aspectos legales o exigencias de cada religión, necesarias para contraer matrimonio. Los descriptores que se adjuntan en dicha tabla son: la edad mínima de los cónyuges para que puedan contraer matrimonio; si existe fase jurídica, que contrato ha de firmar la pareja; requisitos religiosos de cada rito y por último si es necesario los testigos, cuantos y quién serían.

En la Tabla 2 *Aspectos religiosos en una boda* se recogen todas las características de cada religión como el libro o escrituras sagradas, el lugar de celebración de la boda (que no tiene por qué coincidir con el lugar de culto), el encargado de dirigir el rito y realizar la unión, la posibilidad de que aprueben o no el matrimonio mixto y que matrimonios mixtos acepta dicha religión, cuál es el altar utilizado para contraer matrimonio en cada religión y cuál es el símbolo de unión en cada rito que la pareja ha de intercambiar.

En la Tabla 3 *Aspectos culturales de una boda* tabla se recogen todos los descriptores que provienen de la cultura propiamente dicha y que intervienen en una ceremonia como: el objetivo social, cultural y/o religioso por el que la pareja contrae matrimonio; la dote, que no es un aspecto común en nuestra cultura pero si se da en otras otorgándole gran importancia, analizando también quien es el emisor de la misma; libertad en la unión, es decir, quien toma la decisión de casarse y si tiene la libertad o no de elegir con quien; quién se encarga de la preparación de la boda y por lo tanto de los gastos de la

misma; que fecha es más tradicional y menos ocurrente (o incluso prohibida) para casarse según la cultura; que atuendo y color los novios utilizan en su boda, también analizar si es costumbre la utilización del velo y de qué forma hacen dicho uso; cómo los novios llegan a la ceremonia y en qué orden se dirigen hacia el altar; que papel tienen los invitados en las bodas, así como sus requisitos y formalidades; figuras culturales típicas que se den en cada rito y por último los símbolos que son tradicionales en el matrimonio de cada cultura y siendo utilizados a lo largo de toda la boda.

Los aspectos culturales y los aspectos religiosos se retroalimentan entre sí, es un proceso que se ha dado a lo largo de la historia y se podría afirmar que religión y cultura son dos términos que prácticamente han fusionado sus peculiaridades. La cultura ha tomado como tradición algunos aspectos religiosos, aportando también novedades a los ritos; y más teniendo en cuenta que las bodas son un evento en constante cambio e innovación. La religión también ha incluido algunas tradiciones en sus ritos, propias de cada cultura; y como he afirmado anteriormente, la religión también ha aportado algunos aspectos a la cultura.

En la Tabla 4 *Otros ritos* se recogen otros cultos y eventos que se dan de forma previa y/o posteriores al día de la unión, y que por supuesto se incluyen en la duración total de las bodas. Como acto previo se quiere analizar más concretamente que cultura realiza la pedida de mano y de qué forma se ejecuta.

Por último, teniendo en cuenta que todos los eventos tienen una posterior celebración, en la Tabla 5 *Celebración*, se quiere analizar el lugar de la fiesta, detallar como los novios entran al enclave y en qué orden, que sí y que no se puede ofrecer en el banquete respecto a bebidas y alimentos, cuál son las tradiciones y ritos simbólicos propios en las fiestas de cada cultura así también analizar si existe algún baile nupcial o no. Por último, saber cómo los novios agradecen la asistencia a los novios mediante obsequios para que recuerden su gran día.

5. RESULTADO: ANÁLISIS DE LAS BODAS

5.1. Boda musulmana

5.1.1. Requisitos para el matrimonio musulmán

La reglamentación que regula el matrimonio islámico, según Escamilla, J. (2005), es una mezcla entre costumbres y elementos jurídicos. De esta fusión se originan cuatro condiciones obligatorias que deben darse para que el matrimonio islámico sea válido:

- Capacidad matrimonial

Para el derecho islámico, es legal que cualquier persona en sus plenas facultades y que haya cumplido la pubertad pueda contraer matrimonio, actualmente esto ha cambiado y el varón debe de tener 18 años y la mujer 17. Si no se sobrepasa esta edad, el matrimonio se puede seguir celebrando (siendo totalmente valido) pero con sanciones panales.

- Consentimiento matrimonial

En las bodas musulmanas hay un doble consentimiento. Uno directo, ya que ambos cónyuges consientan contraer matrimonio. Otro indirecto y otorgado por un *wali* (protector legal de la mujer).

Puesto en práctica, el consentimiento directo solo se lleva a cabo por el hombre; la mujer acepta por mediación de dicho tutor matrimonial, aunque no está obligada a aceptar si no lo desea. El *wali* negocia con el novio las cláusulas del contrato matrimonial que ambos cónyuges desean.

La familia también ha de estar de acuerdo y es esencial hacer el matrimonio público.

- Manifestar consentimiento

Ese manifiesto debe ser afirmado en presencia de dos hombres musulmanes en pleno uso de todas sus facultades.

- La dote

La dote o *Sdaq* es el conjunto de bienes que el novio tiene que entregar a la novia; a veces es fijada por el padre de la novia. Esos bienes deben ser propiedad del donante y que estén en el comercio legal. Puede ser cualquier tipo de bien que tenga un valor monetario, aunque también se aceptan bienes que tengan valor sentimental para el

donante. La dote es lo que termina de validar el matrimonio siendo una contraprestación que se realiza a cambio de que la mujer asegure el buen funcionamiento del hogar.

En esta cultura no existe el divorcio (proceso en el que ambos cónyuges deciden divorciarse). La ruptura conyugal se lleva a cabo mediante el repudio. El repudio tiene los mismos efectos des vinculantes, pero solo ejercidos por un solo cónyuge, normalmente por el hombre.

El repudio se puede anular, es decir, queda pausado por iniciativa del marido con derecho a retomar el vínculo cuando él lo desee. Si es irrevocable, queda anulado y el hombre ha de ingresarle a la mujer una pensión alimenticia durante la *idda* (periodo de castidad de la mujer). La mujer solo puede solicitar el repudio por causas justificadas y no por simple capricho.

La poligamia es totalmente legal solo para los varones musulmanes, con un máximo de cuatro esposas ofreciéndoles un trato equitativo. La poligamia atiende a una escritura del Corán que promueve esta práctica. Es un tema polémico y cada vez menos practicado, ya que no todos están a favor de este hecho; países como Turquía y Túnez lo han prohibido de forma legal.

5.1.2. Objetivos que persigue el matrimonio musulmán

En cada país islámico, la celebración tiene sus singularidades. El matrimonio en el islam es la base de la cultura y sociedad musulmana, siendo el celibato un acto contradictorio a las creencias. Según Abu-Shams (2002), casarse supone validar la sexualidad y legitimar la procreación. Hay que tener en cuenta que el matrimonio no forma parte de los 5 sacramentos obligatorios impuestos por Alá, sin embargo, existe la *Sharia*, una ley impuesta a todos los habitantes y visitantes de lugares musulmanes en la que se detallan todas los aspectos que hay que cumplir para ejercer la voluntad de Alá.

La ley musulmana considera el matrimonio como un contrato civil teniendo en cuenta el Corán y la *Sharia*. Esta religión permite a los hombres musulmanes casarse con mujeres judías o cristianas, ya que son pueblos que tienen un libro revelado. Eso sí, las mujeres solo pueden casarse con hombres árabes debido a que estos tienen que mantener las tradiciones.

Este libro sagrado acepta como matrimonio a toda aquella pareja que esté dispuesta a mantener una relación larga y duradera de forma armoniosa para afrontar todas las responsabilidades que lleva dicha unión.

5.1.3. Celebración de la boda

Según Escamilla, J. (2005) y Protocolo y Etiqueta (2003), la celebración de una boda musulmana es un acontecimiento con las siguientes características y secuencias:

Un tiempo antes de que se celebre la boda, hay una tradición previa llamada *hotoba* en la que se pide la mano de la futura novia junto con la lectura de la *fatiha* (primera azora del Corán). También se redacta el contrato matrimonial atendiendo a las necesidades de ambos cónyuges como anteriormente explicamos.

Existen dos formas de pedir la mano. Si el padre del novio es quien organiza la pedida, convoca a la familia de la novia con el fin de que todos se conozcan y tengan un primer encuentro. Si es organizada por la madre del novio, esta junto con otras mujeres de la familia visitan a la novia y su madre con el fin de tener también un primer acercamiento y conocerse mejor. Si ambas familias ya se conocen y la relación de los jóvenes ya se conozca, no haría falta realizar petición.

Tras la aceptación del matrimonio por ambas familias, la del novio le lleva a la novia regalos (fruta, azúcar, telas, etc.) y redactan la dote. También se suele elegir el día de la boda y todo lo que se va a necesitar, normalmente se suelen celebrar en otoño y durante el ramadán no se celebran bodas.

El islam es practicado en multitud de países con diferentes razas, nacionalidades y culturas. Esto lleva a que existan diferentes ritos, símbolos y formas de celebrar el matrimonio en función del lugar.

Según Guerenabarren (2013), las bodas marroquíes están formadas por dos partes. La primera, una fase jurídica en la que se firma el contrato matrimonial. Se da antes de la boda y los novios acuden a un juzgado religioso donde contraen matrimonio legalmente en presencia del *wali*, del *qadí* y de los testigos entre otros. Durante esta ceremonia se recitan diferentes lecturas del Corán. Tras finalizar los consentimientos la novia se descubre la cara retirando el velo y el *qadí* declara a la pareja marido y mujer ante los testigos.

La segunda parte, más tradicional en la que el matrimonio legal se muestra y se celebra ante la sociedad. A continuación, se detallarán los rituales y costumbres realizados y que coinciden en la mayor parte de las zonas musulmanas.

También llamado *nikab*, matrimonio musulmán es una celebración que tiene una duración de 3 días a una semana dependiendo de algunos factores como por ejemplo las tradiciones de esa zona o la economía familiar. Los asistentes son avisados de la celebración mediante invitaciones de boda, pero no es obligatorio confirmar la asistencia; lo que sí es obligatorio por tradición acudir a las bodas a no ser que se tenga una razón de peso para no poder asistir.

Días antes a la celebración, la novia debe comenzar los preparativos para dar comienzo a su nueva vida. Se celebran rituales de purificación y es típico que la novia pase todo el día junto con sus amigas y familiares en el *Hammam*. La finalidad de este rito es realizar una limpieza y purificar para estar preparada para la vida matrimonial.

Otro ritual previo de gran importancia es la aplicación de henna en el cuerpo de la mujer realizando dibujos y escrituras del Corán y aplicado de manos a muñecas y de pies a los tobillos. Este ritual también tiene como fin purificar y proteger a la novia de las malas influencias.

El día de la celebración, los invitados comienzan a llegar al lugar elegido y son recibidos con leche y dátiles como señal de bienvenida. Se puede celebrar en salones de celebraciones, o de forma más tradicional y humilde instalando jaimas en mitad de la calle o en las propias casas y terrazas.

Existe una figura que se ocupa de muchos aspectos de la tradición, especialmente de los trajes y joyas, la *negafa*. Es importante nombrar a una mujer experta en la organización de bodas islámicas, que también ayudará a la novia a cambiarse de vestido y colocarle todas las joyas,

El vestido es uno de los elementos más importantes en las bodas, la novia puede cambiarse de hasta 7 veces de Kaftan. El primero suele ser de color verde, es un color importante en la cultura islámica, ya que creen que las almas de los que respeten al Dios Alá se convertirán en aves de color verde para entrar al paraíso. El último vestido será de color blanco en señal de pureza para dirigirse a casa del novio. La vestimenta del novio no es tan variada, suelen elegir entre una *yilaba* o traje europeo. El vestido de la

novia y todo su preparativo no puede ser visto por el novio antes que comience la ceremonia porque se entiende como factor de mala suerte. Lo mismo ocurre con la casa de la novia.

La novia entra al enclave de la ceremonia subida en una carroza acompañada de música tradicional. La pareja se encuentra sentada en la parte central a la derecha respecto a la entrada en la que hay una pequeña mesa con los anillos, un vaso de leche (símbolo de felicidad y pureza) y un plato con dátiles (símbolo de prosperidad, dulzura y fortuna). Posteriormente se produce el intercambio de anillos se ofrece a los invitados té y pasteles.

A continuación, se sirve la cena, es típico el cordero y las bandejas centrales para que los comensales de una misma mesa coman todos del mismo plato. Es corriente que los invitados no usen cubiertos y coman con sus manos. La comida es abundante y no se sirven bebidas alcohólicas. Se sigue la fiesta con música tradicional hasta altas horas de la madrugada. La novia suele regalar a los asistentes algún detalle que incluyan dulces como las peladillas a las invitadas.

Para finalizar la novia se traslada a su nueva casa y por tradición, aunque no siempre se realiza, la suegra recibe a la novia con más dátiles y leche. También le obsequia con varias llaves y pan para ofrecerle su hogar.

Hay otros símbolos como los higos y las pasas que representan la dulzura y la felicidad o los huevos, que representan los buenos deseos de fertilidad para la novia.

En el norte de Marruecos el hombre y la mujer realizan celebraciones por separado, cada uno tiene una serie de rituales distintos y suele comenzar el jueves y acabar el domingo.

5.1.4. Glosario

Hammam: baño turco o árabe.

Yilaba: traje masculino tradicional.

Hotoba: pedida de mano.

Qadí: gobernante juez de los territorios musulmanes, que raciona las resoluciones judiciales en acuerdo con la ley religiosa islámica.

Wali: representante legal de la mujer.

Idda: periodo de castidad de la mujer tras el repudio.

Mudawana: código de familia de Marruecos, código legal del país.

Umma: comunidad de creyentes del Islam.

Nikab: matrimonio islámico.

Henna: pasta natural para realizar el rito de purificación mediante inscripciones.

Negafa: mujer que se ocupa de mantener las tradiciones en la celebración y asistir a la novia.

Imán: encargado (no perteneciente al clero) de dirigir las oraciones islámicas que se realizan en conjunto.

Kaftan: vestido largo abotonado típico de la cultura musulmana.

Ramadán: festividad musulmana en la que los religiosos realizan un ayuno de 30 días desde el alba hasta la puesta de sol.

5.2. Boda judía

5.2.1. Requisitos para el matrimonio judío

Según Escamilla, J. (2005) existen una serie de requisitos que la pareja debe cumplir para contraer matrimonio por el rito judío.

- Para poder contraer matrimonio han de realizar previamente el *Bar Mitzvá* a la edad de los 13 años los varones y a los 12 años en el caso de las mujeres.
- Los padres de los novios deben de estar de acuerdo en que los cónyuges contraigan matrimonio.
- Ambos cónyuges, una vez que han confirmado ser judíos, también deben pertenecer a una familia judía. Esto se demuestra presentando la *ketubá* de sus padres.

En el caso de que los novios si sean judíos pero los padres de uno o ambos no lo sean (no tengan la *ketubá*), deben validar su judaísmo mediante dos testigos que confirmen su fe.

Si uno de los cónyuges no es judío, pero está dispuesto a serlo, debe acudir a un seminario judío para realizar su conversión religiosa. El judaísmo no permite celebra matrimonios mixtos.

- También es necesario comunicar a toda la comunidad judía el futuro enlace para que puedan comprobar que las familias son fieles religiosos.
- Si hay un matrimonio anterior ha de estar anulado convenientemente.

5.2.2. Objetivos que persigue el matrimonio judío

Según Shemtov (s.f.), para la religión judía el matrimonio es un deber y un ideal, con el fin de crear una unidad y fortalecerse el uno al otro y crecer.

El estado de soltería no es algo querido por Dios, ya que hace al humano incompleto, por ello toman al matrimonio como punto de origen de la humanidad y creación de nuevas generaciones. Al contraer matrimonio la pareja inicia un nuevo ciclo sagrado de creación y de amor.

En el judaísmo los cónyuges comparten una misma alma, ya que al nacer se dividen en dos y al contraer matrimonio se unen de nuevo. Es decir, los dos son personas incompletas hasta que se unen en matrimonio.

5.2.3. Celebración de la boda

Teniendo en cuenta el documental dirigido por Aserín (2008), los judíos no pueden realizar sus bodas en cualquier fecha, han de respetar las festividades marcadas en el calendario judío como son: los viernes por la tarde (da comienzo el *shabat*), *rosh hashaná*, *yom kipur*, *pesaj*, *Shavuot*, *sukkot* y tampoco en la celebración del *Tisha b'Av*. No siempre se cumple por completo estas festividades porque dependen del país y las costumbres.

El lugar más común de celebración es en el interior de la sinagoga (lugar de culto judío) y es oficiado por el maestro de ceremonia judío llamado rabino.

La boda judía consta de dos partes. La primera una ceremonia civil, totalmente necesaria para realizar la ceremonia religiosa. Se realiza en la sinagoga o en el despacho del rabino con el fin de que se efectúe y se firme el contrato matrimonial, no es necesaria la presencia de un abogado. Hay dos testigos legales: el rabino y el *jazán*. La pareja también elige más testigos para que en la ceremonia religiosa firmen su *ketubá*. Pueden ser los que la pareja decida siempre y cuando sean judíos y varones mayores de 13 años y mujeres de más de 12. También asisten los padres de los novios que le entregan un anillo a la novia de forma simbólica.

La segunda parte es la ceremonia religiosa. Puede ser celebrada de distinta forma según las tradiciones de origen de los cónyuges y su cultura.

Tradicionalmente, 4 días antes de la ceremonia la novia ha de realizar el *mikvê*, un baño purificante en compañía de todas las mujeres de su familia y amigas. La novia no ha de tener joyas o abalorios ni maquillaje.

Según Gleason (2017) los diferentes elementos y símbolos utilizados en la ceremonia judía religiosa son:

- *Kidushin* es el compromiso realizado mediante dos bendiciones utilizando dos copas de vino. La primera de la que beben ambos cónyuges simbolizando que han dejado de ser novios y convertirse en esposos en agradecimiento a Dios por unir sus vidas de forma armoniosa.
Las siete bendiciones (*Sheva Brajo*) son recitadas por el rabino al utilizar la segunda copa de vino. También pueden ser recitadas por otras personas a las que se desea honrar. Al terminar las siete bendiciones, los novios vuelven a beber.
- En la religión judía el matrimonio es oficial cuando el novio le da un objeto de valor a la novia. La entrega del anillo simboliza el compromiso. El varón se lo coloca en el dedo índice a la mujer y que será símbolo de que mantiene una relación exclusiva con su marido. Es necesaria la presencia de dos testigos.
- Lectura del *ketubá* en hebreo y en el idioma de los cónyuges delante de todos los invitados.

- *Jupa*, es el elemento más importante de la ceremonia. Es un palio que simboliza el hogar judío que se va a construir y va a ser compartido por la pareja. El ritual de la *jupa* está compuesto por tres momentos:
 - o Estar posados bajo la *jupa*
 - o Las siete bendiciones
 - o *Ijud*

Bajo la *jupa* solo puede estar los futuros esposos, la familia y amigos se colocan alrededor de la misma y el rabino frente a ellos.

- La copa es un elemento que se rompe como símbolo de la destrucción del Templo de Jerusalén haciendo referencia a que en los momentos de alegría también se deben recordar las tristezas. Tras este rito, finaliza la ceremonia.
- Delante del novio y la novia siempre habrá un cortejo formado por sus familiares y amigos, ya que los cónyuges son tratados como rey y reina.
- En compañía de sus padres, mientras el novio reza y pide por la prosperidad del matrimonio, la mujer da siete vueltas alrededor de él para simbolizar que la vida de uno gira en torno a la del otro y la construcción del mundo en siete días.
- *Badeken*, el novio baja el velo a la novia. El velo es un complemento utilizado por la novia como símbolo de recato. Es tradicional que utilice un vestido de novia de color blanco simbolizando la pureza. Es importante que no lleve ningún tipo de joyas o abalorios. Una vez finalizada la ceremonia cambiará la alianza impuesta en su dedo índice derecho al dedo anular de la mano izquierda.
- El anillo es un símbolo importante que el hombre entrega a la novia. Ha de ser de algún metal precioso como el oro y de textura lisa ni piedras preciosas.
- El hombre puede elegir entre dos vestimentas: el traje judío (*kittel*) junto con una *talit* en los hombros y una *kipa* o un traje de chaqueta oscuro.

- El *talit* es la vestimenta utilizada por los varones. Es un manto de oración con forma rectangular y flecos. Generalmente son de color blanco y realizados con lana, algodón o seda. Se suele colocar sobre los hombros o sobre la cabeza. Los flecos son la parte más importante que al rezar, los judíos juntan los flecos de las cuatro esquinas y los besan al terminar. Es tradición cortarles los flecos y enterrar a los varones con su *talit*. El *talit* es una prenda con la que los hombres casados rezan. Demuestran el nivel de estatutos y la unión matrimonial. Así como la novia lleva el anillo durante toda la vida, el novio también el *talit*.
- *Kipa*, gorro de color blanco utilizado por el novio en la celebración matrimonial y por los varones en seculares en las ceremonias religiosas. Es necesario que todos los asistentes (sean judíos o no) la lleven puesta.
- Es tradicional utilizar como ornamentación floral utilizar las calas. El sonido de esta palabra en la lengua hebrea significa novia (*kalá*).

Según Escamilla, J. (2005) y Protocolo y Etiqueta (2003) la ceremonia religiosa comienza con la entrada de los novios, hay distintas formas de realizar esta entrada. Una de ellas es cuando el novio llega antes junto con su familia y espera la llegada de la novia, una vez que ya están los dos reunidos, juntos desfilarán hacia la *jupa*. La otra forma es que el novio llegue primero junto con el padrino de bodas, su padre y el padre de la novia; el novio se sienta bajo la *jupa* y detrás su padrino de bodas y espera a que llegue la novia la cual es acompañada de su madre y miembros de su familia y avanza hacia la *jupa* para encontrarse con su futuro marido. La novia se sienta a la derecha del novio y los padres de los cónyuges a los lados de la *jupa*.

Cuando los novios ya están bajo la *jupa* y los asistentes bien ubicados el rabino da la bienvenida a todos los asistentes y bendice la pareja

El novio cubre con el velo a la novia y esta realiza la siete vueltas alrededor del novio mientras oran. Los novios beben de la primera copa de vino tras la oración.

A continuación, el novio le impone el anillo en la mano derecha a la novia mientras reza una oración. La novia no ha de responder con nada, ya que el silencio es interpretado

como aceptación. El novio se pone el *talit* y después lo coloca sobre los dos y recita una oración.

Tras esto el rabino y/o algunos de los invitados inician la lectura del *ketubá* y lo alza al final de su lectura; por último, se firma. Después, el *jazán* comienza a recitar las siete bendiciones y los novios beben de la segunda copa de vino para sellar su amor,

Finalmente, el novio coloca la copa en el suelo y la pisa. Los trozos de cristal son símbolos de la fragilidad de la vida de casados, estos son recogidos y guardados como recuerdo. Tras romperse todos los invitados gritan “*Mazal tov*” que significa buena suerte. Tras unos botos matrimoniales el rabino finaliza la ceremonia.

Tras la ceremonia se realiza un banquete. Celebrar con comida con los novios es un mandamiento judío. Este se inicia con la bendición *jalá*. Según la Federación de Comunidades Judías de España (s.f.), los alimentos que se sirvan durante la celebración deben respetar la *kashrut*. Algunos de los preceptos son:

- No mezclar carnes y lácteos.
- Existen más de 20 aves prohibidas. Algunas de las permitidas -y sus derivados- son el pollo, el pavo, el pato y la perdiz.
- La carne solo de animales con cuatro patas, rumiantes y con la pezuña rasgada.
- Los pescados permitidos han de tener escamas y aletas.
- Los insectos y gusanos están totalmente prohibidos. En esta clasificación también entran los mariscos como calamares, moluscos, ostras, etc.
- El vino debe estar elaborado por los judíos.
- Hay muchos aditivos (colorantes, espesantes, edulcorantes, etc.) que también están prohibidos.

El consumo de alcohol no está prohibido, pero ha de ser un consumo moderado.

Tras el banquete y varios discursos los novios realizan el *horah*, un baile tradicional judío. Este baile se ejecuta mientras suena *haba niglia* (canción judía), todos los invitados realizan el baile tradicional dando saltos y giros. Los novios sentados en una silla son alzados mientras siguen bailando, la pareja debe tener agarrada un pañuelo e intentar que no se caiga.

Durante la semana siguiente a la boda tiene lugar la *Sheva Brajot*, donde los familiares y amigos preparan comidas festivas en honor a la nueva pareja recitando en cada una las siete bendiciones de nuevo.

5.2.4. Glosario

Bar Mitzvá: rito que marca la entrada (consciente) de un judío adolescente a la comunidad judía. Le otorga la mayoría de edad.

Mitzvot mandamientos judíos.

Kalá: la novia.

Jatán: el novio.

Erusin: ceremonia de compromiso.

Nisuín: ceremonia de casamiento.

Shabat: ritual de descanso semanal de los judíos haciendo referencia a los 6 días de creación del mundo.

Rosh hashaná: Año Nuevo judío.

Yom kipur: es el día del perdón, el más sagrado del calendario judío en el que se practica el ayuno y la oración.

Pesaj o Passover: festividad judía que celebra la liberación del pueblo hebreo de la esclavitud egipcia.

Shavuot: es celebrada por los judíos 50 días después del *Pesaj* donde se conmemora la entrega de la Torá (doctrina judía) por parte del Dios Moisés en el Monte Sinaí.

Sukkot: festividad judía en la que se agradece a Dios.

Tisha b'Av: noveno día del mes hebreo en el que se practica el ayuno y la abstinencia como luto por la destrucción del Templo de Jerusalén.

Rabino: jefe espiritual de la comunidad judía.

Kidushín: tratado que explica las formalidades del noviazgo y el matrimonio la descendencia legal e ilegal, etc.

Jalá: es un pan trenzado típico en las festividades judías.

Kashrut: todo lo que sea correcto o apropiado para ser consumido. Los judíos deben respetar los preceptos del *kashrut*. Los alimentos están divididos en tres categorías: lácteos, cárnicos y productos neutros).

5.3. Boda hindú

5.3.1. Requisitos para el matrimonio hindú

Según Ramchandani (2008) y teniendo en cuenta los orígenes del hinduismo, existen ocho tipos de matrimonio. De entre todos caben destacar dos tipos que son los más practicados por la sociedad hindú:

- *Brahma vivaha*: es un matrimonio concertado por la familia de los cónyuges. Es el más común en lugares como la India y en familias tradicionales hindúes. Los cónyuges han de ser de la misma casta. Con el tiempo se miran otros aspectos como la piel blanca o los estudios sin dar importancia a la casta. También está permitida la hipergamia. Los cónyuges no están obligados a casarse con el elegido/a, podrán aceptar o rechazar al pretendiente/a que no sea de su agrado.
- *Gandharva vivaha*: matrimonio celebrado por amor. Es más común en occidente.

Según el documental dirigido por Guerenabarren (2013), los novios deben acudir al *jyotishi* para revisar las cartas astrales de los cónyuges para verificar su compatibilidad de caracteres. Una vez comprobado, ambas familias fijan una fecha para la boda. Esa fecha – y la hora- también es comprobada por el astrologo para verificar que sea un día y momento favorable.

La familia de la novia ha de pagar la mayor parte del evento y también abonar la dote a la familia del novio (electrodomésticos, dinero, joyas, coches o cualquier objeto de valor) dependiendo del poder adquisitivo de la familia. Cuando las familias no tienen mucho poder adquisitivo, la dote se puede abonar con algunos elementos simbólicos. La dote es algo prohibido desde 1961, ya que ha producido muchas muertes, pero se sigue realizando por tradición.

La novia una vez casada pasará a formar parte y a convivir con su novio y la familia del mismo en la mayoría de los casos.

No prohíbe el matrimonio entre personas de otras religiones, ya que considera verdaderas a todas las creencias. La edad legal para contraer matrimonio son los 18 años, en algunas zonas más tradicionales no se respeta dicha edad.

La pareja es legalmente reconocida y adquiere los derechos y obligaciones de la misma en los lugares donde el hinduismo sea reconocido como religión. En España, el matrimonio por el rito hindú no posee validez legal porque no cuenta con el notorio arraigo.

5.3.2. Objetivos que persigue el matrimonio hindú

Según Protocolo y Etiqueta (2003) para el hinduismo, el matrimonio representa la confianza sagrada y tiende a cumplir tres objetivos:

- *Dharma*: cumplir los deberes divinos gracias a la unión con tu pareja. Seguir siendo fiel a la religión.
- *Praja*: poder tener descendencia.
- *Krama*: obtener placer sexual mediante la pareja.

A nivel social, una mujer que no tenga un hombre a su lado no será una mujer completa ante los ojos de la sociedad. Las bodas son un evento social majestuoso con el fin de aparentar relaciones sociales, poder y dinero.

Gracias al matrimonio, los cónyuges cumplen con sus obligaciones a la divinidad honrando a los antepasados y a la sociedad.

5.3.3. Celebración de la boda

La secuencia y realización de los diferentes ritos va a depender de la tradición del lugar y sus costumbres. Tras realizar una correcta revisión bibliográfica y contrastar toda la información, salvando las diferencias entre las distintas regiones, se confirma la realización de los siguientes ritos pudiendo variar el orden de los mismos. Según colores de la india (s.f.) y Guerenabarren (2013):

Antes de la boda se realiza en casa de la novia el *misri*, los cónyuges intercambian colgantes de flores, oraciones y anillos de oro. Los padres del novio le regalan a la novia una cesta con regalos en los que hay azúcar como símbolo de dulzura para el

futuro. La familia de la novia obsequia a la familia de el con joyas y dinero como mencionábamos anteriormente. Todo esto es amenizado con bailes y cánticos tradicionales. Esta es la forma de celebrar la aceptación del matrimonio generándose un compromiso entre ambas familias.

El hinduismo no contempla el sábado como un día apropiado para la celebración de la boda porque no favorece las uniones; por lo que se elige cualquier otro día. Si por cuestiones de logística ha de celebrarse el sábado, el *purohit* debe realizar un rito para consentir a los planetas y que no afecte a la unión.

La novia viste con el tradicional traje hindú llamado *sari*, un vestido de seda con piedras normalmente de color rojo, ya que en la india simboliza la fertilidad y el compromiso; es combinado con el oro (prosperidad). No está bien visto elegir el sari de color blanco o negro. Las joyas doradas también son una parte importante de la indumentaria, cada una de ellas dispuesta a resaltar la belleza natural de la misma (tobilleras, pendientes, adornos en la trenza, piercings y argollas, collares, brazaletes, etc.). La más importante es el *mangtikka*, una joya redonda colocada en la frente y agarrada al cabello. El novio suele llevar el día principal de la boda un *sherwani*, una prenda larga tradicional hindú.

La decoración de los diferentes escenarios (casa de la novia, del novio, lugar de la ceremonia, vehículos, etc.) están llenas de color y prima la utilización de flores, guirnaldas y brillos coloridos.

La boda tiene una duración de 3 días a 1 semana dependiendo de las costumbres locales. El primer día por la noche, ambas familias se resuenen en una de las casas de forma íntima e informal para rezar y recitar las oraciones a *Ganesh*, Dios de la abundancia que ayuda a la pareja a superar todas las dificultades. Ambas familias se conocen más entre sí.

El segundo día desde por la mañana, los familiares más cercanos y amigas de la novia se reúnen en casa de la misma para realizar la ceremonia del *mehndi*. Una profesional de la henna acude para pintar dibujos en los brazos, manos y pies de la novia y de todas las invitadas a dicho ritual.

Por la noche se realiza el *Sangeet*, es una fiesta musical en la que ambas familias -y los novios- terminan de conocerse y comparten momentos de disfrute juntos. Suelen ser un

rito cargado de lujo (según el poder adquisitivo) en la que no falta la música tradicional hindú y los singulares bailes y coreografías de estilo *bollywood* como el *ghoomar*.

El tercer día, tradicionalmente se suele celebrar la unión oficial de los novios.

Por la mañana se celebra el rito de *haldi*. Se prepara una pasta a base de cúrcuma, agua y aceites para humedecer con ella el rostro de los futuros novios con el fin de bendecirlos. También se aplica por cuestiones estéticas para que los novios luzcan más lustrosos.

El lugar de la ceremonia suele ser en casa de la novia o en salones alquilados. El *madap* es el altar donde se van a desarrollar los diferentes rituales de la boda. Formado por cuatro pilares y decorado con flores, guirnaldas de colores, telas, alfombras, cojines y un sillón. En él se sentarán los novios durante la ceremonia.

El elemento primordial en las bodas es el *agni*, fuego sagrado que se enciende para invitar a Dios (creador) y al que se le realizan las ofrendas; santifica la unión y se convierte en el último testigo del enlace. En la cultura hindú el testigo de la boda no puede ser un humano o un ser que se encuentre en la tierra

El novio se reúne con su suegra en el *mandap* antes de que comience la boda y esta le lava los pies al novio y le obsequia con miel y leche.

Comienza la ceremonia con el *baraat*, la llegada del novio. Este, a lomos de un caballo ornamentado desfila por la ciudad hasta llegar al lugar de celebración; es acompañado de sus familiares y amigos que cantan y bailan al ritmo de un grupo de música tradicional. Es recibido por sus padres y los de la novia, ambas obsequian al novio con regalos. Los ancianos acompañan al novio hasta el *madap* en un desfile llamado *var puja*.

A continuación, la novia entra acompañada de un varón de la familia (normalmente su padre) y ocultando su cara con un velo; es acompañada hasta el *mandap*. La pareja está separa por una tela blanca con el fin de que aún no puedan verse.

El primer rito celebrado es *varmala* o *jaimala*, se deja caer la tela blanca que los separa y ambos se intercambian una guirnalda de flores como símbolo de aceptación en símbolo de unión de mente, alma y corazones.

A continuación, se realiza el *kanyadaan*, en el que el padre entrega a su hija al novio. El padre de la novia derrama agua bendita sobre la mano derecha de su hija y la entrelaza con la mano derecha del novio en señal de que acepta su nueva vida. El novio promete al padre cuidar a su hija y asistirle en las tres obligaciones nombradas anteriormente: el *dharma*, *artha* y *kama* (deber religioso, dinero y sexualidad). También se coloca un cordón con 7 hilos sobre los hombros simbolizando la unión y la fuerza.

Después, se realiza *laja-homa*. Es el momento en el que se enciende el fuego sagrado y mientras el *purohit* recita el mantra, se realizan una ofrenda de arroz al *agni* que consagrará su unión. A continuación, se realiza el *mangal pheras*, en el que los novios dan vueltas alrededor del fuego unidos por la ropa, ya que se cree que sus dos almas permanecerán unidas siete vidas.

Tras esto, se realiza el rito más impórtate y que otorga validez legal (en India) y religiosa llamado *saptapadi*. Los novios dan siete pasos (o vueltas) mientras se recitan las 7 promesas (o votos) con el fin de tener un futuro próspero y lleno de felicidad. La primera promesa es por los alimentos, la segunda por la fortaleza mental, física y espiritual, la tercera por la prosperidad, la cuarta por la sabiduría y conocimientos, la quinta para criar niños fuertes y honestos, la sexta por la salud y la séptima para ser amigos por siempre y apreciarse.

Por último, el novio le pone el *sindoor* en la raya del pelo de la novia; esto afirma el nuevo estatus de la mujer. También le coloca el *mangala sutra* en el cuello, collar con dos cadenas doradas que simboliza la unión y le da la condición de esposa. Estos dos son símbolos que las mujeres utilizaran de forma cotidiana una vez casadas.

Finalmente, los novios caminan entre los invitados mientras estos les lanzan arroz y flores para desearle un feliz matrimonio.

Después de la unión hay una celebración que también cuenta con una serie de ritos tradicionales.

La novia es trasladada en un *doli* hasta la casa de su esposo. El *doli* está adornado por una alfombra, cuatro velas y una almohada. Actualmente suele trasladarse a casa del novio en un automóvil, pero la entrada sí se realiza sobre el *doli*.

Bienvenida a la novia o *graha pravesh*. En la casa del novio hay unos recipientes llenos de arroz los cuales son volcados por la novia con su pie derecho, tras esto ya está preparada para entrar a su nueva casa.

Tras esto se celebra una gran comida con mucha música tradicional y bailes para celebrar el amor. La celebración es importante, ya que es la primera aparición en público de la pareja. En la recepción los novios saludan todos los invitados para agradecer su asistencia.

Según del Estal (s.f.), en las bodas indias no existe un número fijo de invitados porque suele duplicarse en base a los que recibieron la invitación oficial. Los invitados están la mayor parte en pie sin un orden preestablecido.

No suele servirse alcohol. Normalmente suele haber stands y en cada uno de ellos unas enormes cazuelas con guisos y elaboraciones tradicionales, los invitados han de acercarse para pedir la comida que prefieran. También se sirve un pan indio recién hecho llamado *roti*.

5.3.4. Glosario

Vivaha: sacramento de matrimonio hinduista.

Jyotishi, persona que consulta el sistema astrológico hinduista.

Purohit: maestro espiritual hindú que trata de conectar a las personas con su alma.

Sahensha: uno de los dioses hinduistas más venerado. Tiene cabeza de elefante y cuerpo humano.

Ghoomar: danza india que tradicionalmente bailan las futuras novias en honor a la diosa Sarasvati.

Pandit: es un hombre sabio o profesor experto en cualquier conocimiento hindú, actúa de sacerdote doméstico.

Sindoor: polvo comestible de color rojizo utilizado tradicionalmente por las mujeres casadas en su frente.

Doli: plataforma cubierta y muy decorada que es cargada en hombros en la que se traslada a la novia.

5.4. Boda sintoísta

5.4.1. Requisitos para el matrimonio sintoísta

Según Rodríguez (s.f.), en la antigüedad la mayor parte de los matrimonios en Japón era por conveniencia, y la familia era encargada de buscar al candidato o candidata. Los matrimonios concertados han quedado obsoletos, actualmente la mayoría de las parejas se casan por amor.

El matrimonio debe realizarse de forma legal previamente a la celebración de la boda mediante la firma del *koseki*. El novio debe ser mayor de 18 años y la novia debe ser mayor de 16. Los novios deben ir acompañados al registro de estado civil japonés con dos testigos que acrediten la unión. El documento es sellado oficialmente y quedan legalmente casados

5.4.2. Objetivos que persigue el matrimonio sintoísta

En Japón una boda es una celebración muy importante, ya que significa la unión de ambas familias. En las bodas sintoístas son muy conservadoras respetando las tradiciones ancestrales, destacan por la gran carga religiosa. La creación de una familia es una costumbre bastante arraigada e importante en la cultura.

Según Ineventos (s.f.), el hombre por tradición es casi obligatorio que se case antes de los 30 años. Si se acerca a esa edad y aún no está comprometido la familia hará hincapié en la búsqueda de un buen pretendiente o pretendiente. Estas costumbres cada vez son menos ocurrentes en Japón.

Hay que destacar las influencias occidentales en la celebración de las bodas que cada vez son más. Las bodas en Japón son unas celebraciones que se encuentran en plena evolución, lo tradicional y lo moderno se funden en un todo en uno.

5.4.3. Celebración de la boda

Teniendo en cuenta el documental dirigido por Guerenabarren (2013) y las publicaciones realizadas por Rodríguez (s.f.) y Chan se pueden describir las celebraciones de una boda por el rito sintoísta de la siguiente forma:

El sintoísmo es la religión autóctona de Japón y la segunda más predominante. Esta religión exalta a los espíritus de la naturaleza que habitan con su omnipresencia en el cielo y en la tierra llamados *kami*. Esta religión está muy unida al budismo, el símbolo

de los sintoístas es el *torii*. Tras la unión civil se elige el rito sintoísta tradicional para unir la pareja de una forma religiosa.

Muchas parejas para seguir la tradición realizan una pedida de matrimonio con el fin de que las familias y amigos de ambos cónyuges se conozcan mejor; simboliza la unión de ambas familias. En el *yuino* las familias se intercambian regalos como símbolo de unión entre familias. También se aprovecha para anunciar la fecha de la boda.

Las bodas suelen celebrarse los fines de semana o algún día que esté marcado en el calendario como fiesta nacional con el fin de que puedan asistir todos los invitados. Los más tradicionales utilizan un calendario astrológico para asegurarse de que el día elegido es favorable para la unión. El mes más favorable para casarse es noviembre, mes número 11; el 11 en japonés es el número de la buena suerte.

El traje tradicional de la novia es el *shiramuko* de color blanco como símbolo de pureza, suele añadirse toques de color rojo (atrae la buena suerte) y dorados. No suelen tener escote porque la parte más sexi de la belleza japonesa es la nuca. En su cabeza utilizan un *wataboshi*, un gran tocado de color blanco que simboliza la pureza de la novia.

Las novias utilizan un maquillaje para hacer más pálida su piel atendiendo a los cánones de belleza japoneses. Las más tradicionales incluyen en su atuendo un cuchillo como símbolo de protección. El novio utiliza un *montsuki* de color oscuro

Las bodas se realizan en el *jinja*, templos austeros sintoístas. Son ceremonias íntimas a las que solo acuden las personas más conocidas y familiares de la pareja; son sobrias, silenciosas y solemnes por lo que no se realizan muestras de cariño ni alegría en el interior del templo.

El día de la boda, los primeros que acceden al templo son los miembros de ambas familias, los amigos han de permanecer fuera. A continuación, entra la novia acompañada por su madre y tras ella el novio acompañado de su padre. Por último, se incorpora el *Kannushi*.

El sacerdote comienza bendiciendo a todos los presentes y realizando el ritual *shubatsu*. En este ritual los novios intercambian un *juzu*, con las tradiciones de occidente en la actualidad también se intercambian anillos.

A continuación, se realiza en *san san kudo* (significa tres, tres, nueve) el conocido ritual del sake. Las mikos ofrecen a la pareja tres vasitos de sake para consagrar la unión; es el momento más importante de la boda.

Es el momento más importante de la celebración, las *miko* ofrecen tres vasos de sake sagrado a los novios para consagrar la unión. Estos tienen que dar tres sorbos de los tres vasos (nueve sorbos en total), ya que el número tres es el número de lo indivisible y representa el cielo, la tierra y el ser humano; el nueve es el número de la felicidad.

Tras esto los novios realizan diferentes ofrendas al santuario y recitan los votos. Por último, el sacerdote bendice a la nueva pareja y se da por terminada la ceremonia.

La salida del templo se realiza con una comitiva presidida por el sacerdote y las *miko*, seguida de los novios y tras ellos sus familiares y amigos. Tras esto se realizan una tradicional foto de recuerdo y la novia se quita el gorro para lucir su trabajado peinado.

Tras esta ceremonia se realiza una fiesta para celebrar la nueva unión en salones y hoteles. Los novios suelen cambiarse de trajes decantándose por vestido de novia blanco y traje de chaqueta europeo (moda occidentales). Si deciden utilizar vestimentas tradicionales, vestirán trajes más coloridos. A esta celebración acuden el resto de los invitados (que no asistieron a la celebración íntima en el interior del templo). Suele comenzar con la entrada de los novios y estos saludan a todos los asistentes.

Los invitados pronuncian discursos dirigidos a los novios, comen platos tradicionales, cantan en el karaoke y el sake es indispensable.

Al finalizar la celebración los novios agradecen la asistencia a todos los invitados y le obsequian con souvenirs. Los invitados han de regalarle, por tradición a los novios, una cantidad de dinero en efectivo; la cifra debe empezar por un número impar (ya que el matrimonio es una unión y no se realiza para dividir) e introducidos en sobres muy ornamentados.

5.4.4. Glosario

Koseki: formulario matrimonial que aporta legalidad al matrimonio.

Yuino: pedida de mano.

Torii: arco tradicional que simboliza la puerta sagrada en templos sintoístas.

Kannushi: sacerdote sintoísta.

Shinzen shiki: ceremonia de matrimonio por el rito tradicional sintoísta.

Jinja: templo o santuario sintoísta.

Shiramuko: kimono de seda de color blanco tradicional de las novias sintoístas.

Wataboshi: gorro circular de color blanco símbolo de soltería.

Montsuki: traje tradicional sintoísta de color negro compuesto por una chaqueta y una falda-pantalón larga.

Juzu: collar utilizado para realizar los rezos.

Miko: ayudantes femeninas en los templos sintoístas.

5.5. Boda católica

5.5.1. Requisitos para el matrimonio católico

Según Márquez (2018). La celebración de una boda católica es necesario una serie de pasos previos para que se pueda officiar el matrimonio de forma legal y por el rito católico.

Los novios deben estar bautizados (o bautizarse antes de que se celebre la unión), no deben compartir consanguinidad, deben ser del sexo opuesto (hombre y mujer) y hacerlo de forma voluntaria.

La pareja debe acudir con meses de antelación a la iglesia para que esta sea la que solicite toda la documentación del expediente matrimonial. También deben elegir una fecha, la que deseen siempre y cuando no coincida con otra celebración católica.

La pareja debe realizar unos cursos prematrimoniales impartidos en las parroquias. Estos cursos son charlas que te preparan espiritualmente para recibir el sacramento del matrimonio, al terminar la pareja recibe un certificado que debe presentarse junto con el resto de los documentos.

Es necesario dos tipos de testigos. Los testigos para la toma de dichos que deben acudir meses antes ante el párroco deben de ser mayores de edad y conocer a los novios a la

pareja, ya que el párroco le realizará preguntas para verificar que la unión de la pareja es por amor.

En la ceremonia católica son necesarios también dos testigos (como mínimo) que pueden coincidir o no con los testigos de la toma de dichos. También debe ser mayores de edad y su función es dar fe de que la unión se ha celebrado y deben firmar el acta.

El catolicismo admite las bodas católicas siempre y cuando los cónyuges acepten las propiedades esenciales del matrimonio católico y todas sus obligaciones en cuanto al bautismo, la vida en pareja y procreación.

5.5.2. Objetivos que persigue el matrimonio católico

Los católicos se unen en santo matrimonio con el fin de entregarse mutuamente y buscar un futuro juntos. La unión tiene su origen en la voluntad original de Dios, el cual creó al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza dándoles el don de amar a otra persona para poder unirse en una sola carne. El matrimonio es el último de los siete sacramentos que un católico ha de cumplir.

Existen muchas parejas religiosas que celebran su boda buscando un reconocimiento social. Dar a conocer su amor en una increíble celebración acompañada de una fiesta inolvidable y por supuesto disfrutar de ese día -uno de los más importantes en su vida- junto a su familia y amigos para que persista en sus recuerdos y sean testigos del amor.

5.5.3. Celebración de la boda

Para analizar la estructura de las bodas católicas se ha tenido en cuenta la publicación de Bodasturias (s.f.) y los conocimientos propios, ya que es un evento tradicional en la cultura española y que toda persona tiene conocimiento del mismo.

La petición de mano no es un requisito obligatorio para contraer matrimonio, pero por tradición el novio pide matrimonio a la novia y le entrega un anillo de pedida, suele ser una joya muy ornamentada con piedras preciosas.

Los novios pueden realizar su boda cualquier día del año exceptuando los viernes y Sábados Santos, algunos domingos y otras festividades litúrgicas. Son celebradas en las iglesias, parroquias o cualquier lugar digno y aceptado por el sacerdote. Es oficiada por algún componente del clero, elegido por los novios, que normalmente es un cura.

Previamente a la boda se realiza la despedida de soltero/a en la que los novios junto con sus amigos y familiares y por separado organizan una fiesta para despedir la soltería (viajes, cenas temáticas, fiestas, etc.).

La novia ha de vestir de blanco como símbolo de pureza, añadiendo también un velo que cubra su rostro como símbolo de virginidad y decencia. Según las tradiciones la novia ha de llevar consigo algo nuevo, algo prestado y algo azul como símbolo de un feliz y próspero matrimonio. En sus manos sujeta un ramo de flores.

El novio utilizará un traje de chaqueta (normalmente en tonos oscuros) y añadirá en la solapa de la misma un detalle de flores para distinguirse del resto de invitados e ir en sintonía con el atuendo de la novia. Por supersticiones y tradición para evitar la mala suerte, el novio no debe de ver el traje de la novia hasta que la misma no llegue al altar.

Los novios se preparan en casa de sus respectivos padres en compañía de sus amigos y familiares. Es una tradición el no verse antes de la boda al igual que mantener en total secreto cómo será el vestido de la novia.

El primero en llegar a la iglesia y del brazo de su madre o cualquier figura femenina importante para el novio (madrina de la boda), este entra a la iglesia y espera a la novia en el altar. La novia -que por tradición debe retrasarse- entra del brazo derecho de su padre o de algún varón de importancia para la novia (padrino) y avanza hasta el altar (cubierta por el velo) para encontrarse con el novio. Es acompañada por un cortejo de niños y/ damas de honor siendo los encargados de llevar consigo las alianzas y las arras. Tras la novia los invitados se acomodan para celebrar el santo matrimonio.

La novia debe sentarse a la izquierda del novio y cada lado de los cónyuges los padrinos; de izquierda a derecha sería: madrina, novia, novio y padrino.

El cura saluda a los novios y recuerda a todos los asistentes que han venido para ser testigos de la unión. A continuación, se realiza una mención a la palabra de Dios para que posteriormente familiares y amigos lean los textos bíblicos que hacen referencia al sacramento del matrimonio y lo divulguen a todos los asistentes.

Tras las lecturas el cura también pronuncia el salmo y posteriormente la lectura de evangelio (La Palabra de Dios). Tras esto pronuncia la homilía.

Al terminar las lecturas el cura realiza el escrutinio, y se dirige a los novios teniendo que responder:

- ¿Venís a contraer matrimonio sin ser coaccionados, libre y voluntariamente? deben responder “sí, venimos libremente”.
- ¿Estáis decididos a amaros y respetaros mutuamente, siguiendo el modo de vida propio del matrimonio, durante toda la vida? “sí, estamos decididos” contestan los novios.
- ¿Estáis dispuestos a recibir de Dios responsable y amorosamente os hijos y a educarlos según la ley de Cristo y de su iglesia? “sí estamos dispuesto” es la respuesta.

A continuación, sucede el momento más esperado en el rito católico, el consentimiento. Antes de todo el novio descubre el rostro de la novia velada. Tras esto el cura pregunta al novio y a la novia si desean recibir a su pareja como esposo/a y estos deben contestar con el famoso “sí quiero”. Tras sus respuestas el cura confirma la unión.

Como símbolo de la unión los novios se intercambian las alianzas y las arras en señal de que la pareja va a compartir todas sus riquezas y bienes.

Tras esto bendice a los novios y asistentes tomando la comunión, se reza la oración Padre nuestro y se da por finalizada la ceremonia.

La nueva pareja se dispone a salir de la iglesia precedidos por el cortejo, tras los novios los padrinos. Los invitados lanzan arroz a los novios como símbolo de fertilidad y prosperidad para la nueva pareja.

Tras la ceremonia se organiza un banquete nupcial con elaborados platos y todo tipo de bebidas. La celebración comienza cuando los novios llegan al banquete nupcial y cortan una cinta que les hará avanzar hasta la céntrica mesa nupcial; también realizan un brindis tras cortar la cinta. Los novios pueden estar solos, o acompañados por sus padrinos, padres u amigos en la mesa nupcial.

Los novios visitan todas las mesas obsequiando a cada invitado con un souvenir para que recuerden el gran día. Tradicionalmente la novia entrega a las invitadas un alfiler adornado y lo coloca con el adorno hacia abajo a las invitadas solteras (ya que si se le cae es señal de que encontrarán novio) y a las invitadas prometidas o casadas el adorno es colocado hacia arriba. Los hombres suelen repartir puros, pero es una tradición que ha ido evolucionando y regalan otro tipo de souvenirs más útiles o llamativos.

Según Ponce (2018) existen otras tradiciones durante en banquete como cortar la tarta de bodas cuando llega el momento del postre y el famoso baile nupcial en el que la pareja baila un romántico vals rodeado de todos los invitados.

Finalmente, los novios disfrutan junto a los invitados de una barra libre de bebidas acompañada de música. La pareja celebra su nuevo matrimonio con un gran viaje llamado luna de miel para disfrutar de la recién vida de casados.

5.5.4. Glosario

Homilía: sermón pronunciado por el cura que tiene un carácter religioso y/o filosófico.

Escrutinio: preguntas que el cura realiza a los novios en la ceremonia.

6. CONCLUSIONES

El marco teórico realizado ha servido de apoyo durante toda la investigación. En él se recoge información sobre los eventos, el protocolo y el ceremonial, las ceremonias, las bodas y otros conceptos que aluden a las RRPP.

Gracias al buen desarrollo de este se ha podido relacionar el concepto de matrimonio con las RRPP; teniendo en cuenta que actualmente hay poca documentación sobre el tema. Por ello, con el análisis se ha querido demostrar que cada cultura organiza el evento con distinto ceremonial dependiendo de sus costumbres con unos elementos y consecución del acto diferentes.

Tras analizar el matrimonio en cada cultura y todo lo que conlleva su celebración, podemos afirmar que es un momento en la vida de todas las personas muy importante y valioso, independientemente de la cultura. Siendo así desde los principios de la historia desde que existe la sociedad estructurada hasta la actualidad como se refleja en la breve evolución anteriormente descrita.

Continúa siendo un evento trascendental para los cónyuges y su familia. Esto se justifica con la importancia de formar una familia consolidada y el hecho de mostrar esa unión en sociedad siendo esto los objetivos comunes en las celebraciones analizadas. Existen otros objetivos que varían en función de la cultura, y que impulsa a los cónyuges a contraer matrimonio como: validar la sexualidad y legitimar la procreación, completar a la otra persona espiritualmente, obtener bendiciones y unir familia, etc.

Teniendo en cuenta este último apunte, las bodas son eventos privados organizados por la familia y sus cónyuges, pero a la misma vez poseen un carácter social, ya que se reúnen un gran número de personas con un fin festivo.

El matrimonio es una celebración que forma parte de los grandes eventos, celebrados a lo largo del ciclo vital como el nacimiento o la muerte. La mayor parte de la sociedad está unida en matrimonio independientemente de si lo hace por una religión u otra o quizás ninguna. Esto ha hecho que el matrimonio sea un evento con cierta solemnidad que la mayoría de las personas deben atravesar.

En todos los matrimonios analizados es necesario un previo contrato matrimonial que acredite y legalice la unión, así como dos personas que lo atestigüen. A excepción de las bodas hindúes, coincidiendo con el nulo notorio arraigo que posee dicha religión,

tampoco son necesario los testigos. La unión civil o tramites civiles no son celebrados de forma especial; son un mero procedimiento burocrático para poder celebrar la boda religiosa. La edad mínima legal para contraer matrimonio ronda los 18 años, en algunas culturas como la judía las mujeres y los hombres pueden casarse a partir de los 13 años.

Además de los requisitos legales, también existes unos requerimientos propios de cada cultura. Por lo general en todas deben demostrar que son fieles a la religión (mediante ritos previos, documentos, etc.). Como coincidencia, los cónyuges deben obtener un consentimiento bien de sus familias y/o de los cuerpos astrales o bien de los altos cargos religiosos para que se lleve a cabo la unión. Lo que, si coincide en todas las religiones, es que la pareja debe estar formadas por dos cónyuges de diferente sexo, es decir, hombre y mujer; por lo que no está permitido el matrimonio homosexual en ninguna cultura.

También se ha comprobado que el matrimonio va acompañado de una serie de ritos, símbolos y celebraciones que se efectúan en diferentes secuencias del evento, en los que existen elementos comunes y variables dependiendo de la religión. Estos elementos tradicionales son adquiridos desde la infancia como herencia de la mentalidad y creencias de sus educadores (que normalmente son la familia). Como resultado final, se crea un ceremonial y etiqueta para estos eventos sociales que ha de ser respetado por todos los asistentes al evento.

Las religiones tienen consigo una gran cantidad de símbolos que varían en cada una de ellas y que tienen gran carga cultural, religiosa y tradicional. Los símbolos de unión en la mayoría de las culturas analizadas son los anillo o alianzas. En algunas existen otros elementos como el *sindoor* y se intercambian el collar de flores en la cultura hindú, las arras en la cultura cristiana o el talit en el judaísmo.

Normalmente el matrimonio es un evento dirigido por un director de rito cuya figura varía en función de la religión (rabino. *purohit*, *kannushi* o cura). En los matrimonios islámicos no existe esta figura de director de rito, la ceremonia se oficia siguiendo la tradición y la consecución de actos sin un alto mando que consagre la unión y lo dirija.

En todas las religiones coincide la existencia de un altar principal en el que los cónyuges realizaran su unión y que les otorga protagonismo en el evento. Se podría afirmar que son la precedencia de un evento social.

La celebración de las bodas varía según la religión. En el judaísmo, en el sintoísmo y en el catolicismo la pareja y sus invitados acuden a su lugar de culto (iglesia, sinagoga o templo) para unirse en matrimonio y posteriormente a salones de celebraciones para la fiesta. A diferencia de estas, la unión en el hinduismo es celebrada en casa de la novia y la posterior fiesta en casa del novio; la ceremonia islámica transcurre en un mismo lugar: la jaima o salón donde se celebre la boda.

Otro elemento distintivo es la entrada de los novios en el rito de unión. En la mayoría de las religiones analizadas los novios entran juntos o es el novio el que llega primero. Sin embargo, en las bodas sintoístas, la tradición marca que la novia debe de entrar en un lugar anterior al novio. En las bodas musulmanas la novia llega al altar montada en una carroza; en las hindúes el novio llega a caballo hasta casa de la novia.

Existen ciertas religiones que no admiten el matrimonio mixto (aquel en el que los dos cónyuges son de distinta religión o cultura) a pesar de que tengan el mismo origen como es el caso de la religión judía. En el islam está permitido el matrimonio mixto con personas judías o cristianas; en el catolicismo está permitido, pero deben aceptar las ordenanzas propias de la religión católica. En el hinduismo, los cónyuges gozan de total libertad para elegir los orígenes de su pareja.

También hay que afirmar que la religión católica es la única que toma el matrimonio como un Sacramento que ha de cumplirse, a diferencia de los judíos que es un contrato (*ketubá*) o de los musulmanes es un deber religioso.

Los aspectos culturales y los religiosos se retroalimentan los unos de los otros dando como resultado tradiciones y costumbres que se dejan ver en celebraciones como las bodas y siendo el soporte del ceremonial y la etiqueta de dichos eventos.

El primer elemento común que se encuentra en las bodas islámicas e hindúes es la dote. Un mismo elemento, con un mismo fin solo que varía el emisor y el receptor de dichos bienes según la cultura. En las bodas musulmanas la dote expedida por el novio hacia la novia y en la cultura hindú la familia de la novia es la que ofrece la dote a la familia del novio.

La emisión de la dote coincide con otro elemento analizado: la responsabilidad organizativa. La parte o familia de la pareja que emita la dote también debe hacerse

cargo de organizar y por tanto afrontar los gastos de la boda. En el resto de las culturas la organización y los gastos son asumidos por los novios.

En la cultura hinduista es la única en la que los novios no tienen libertad de elegir con quien se casan. En la musulmana están expuestos a la aceptación de los cónyuges por ambas familias.

La duración de las ceremonias es de un solo día mediante el matrimonio cristiano, sintoísta y judío. En el islam y el hinduismo la secuencia de los diferentes ritos puede llegar a durar entre tres días y una semana.

Como se ha visto anteriormente, fijar una buena fecha -previamente- para un evento es uno de los detalles primarios y más importantes que debe analizarse. Las fechas en las que se celebran el matrimonio, suelen respetar los días de culto propios de cada religión. Destacamos las bodas sintoístas que suelen ser celebradas los días de fiesta nacional preferentemente. En todas las religiones la fecha y hora es escogida como fruto de preferencia o simple azar, de lo contrario, las bodas hindúes son celebradas en el día y hora favorable que dicten los astros.

El estilo de los trajes, colores y complementos tanto de los novios como de las novias varían en función de cada cultura, ya que usan el atuendo tradicional. Como color predominante en todas las culturas (menos la hindú) las novias usan en al menos uno de sus trajes el color blanco como símbolo de pureza. Otro símbolo en el que coinciden las novias que visten de blanco es la incorporación del velo, eso sí utilizado de diferente forma durante la ceremonia y con distinto fin. Las novias sintoístas utilizan con su traje tradicional un gran gorro de color blanco en lugar de velo. Los hombres islámicos, judíos y católicos se les permite utilizar un traje de chaqueta europeo.

Al tratarse de un evento privado es importante invitar personalmente a los asistentes. En todas las culturas es común hacerles llegar a los mismos una invitación previa al evento. En culturas como la musulmana o la hindú, los invitados no son totalmente exactos, ya que algunos se incorporan a última hora.

Existen diferentes símbolos para desear a los cónyuges una prospera vida matrimonial. Como elemento que coincide en dos culturas (cristianismo e hinduismo), y pudiéndose afirmar que se utilizan para desear fertilidad y prosperidad a la pareja, se encuentra el arroz que los invitados arrojan a los recién casados al finalizar el rito de unión.

Independientemente del rito, la religión o la cultura; algo que tienen en común todos los matrimonios es la posterior celebración llena de alegría y diversión, con el fin de celebrar con la pareja la reciente unión y desearle un buen futuro juntos. Cada celebración tendrá su propio ceremonial y consecución dependiendo de las costumbres, pero un mismo objetivo: festejar el amor.

La fiesta suele celebrarse en salones de celebraciones a excepción de los hindúes cuya fiesta tendrá lugar en casa del novio y de los musulmanes, que por tradición realizan la boda bajo una jaima. En cada celebración los novios entran al recinto de una forma diferente, la más llamativa es la entrada hindú en la que la novia llega subida en un *doli*.

En todas las culturas suelen ofrecerse grandes cantidades de comidas y bebidas, así como de platos tradicionales. En algunas celebraciones el menú cuenta con ciertas restricciones debido a las exigencias religiosas como es el caso de las bodas judías, islámicas e hindúes.

Las parejas judías, católicas e hindúes suelen realizar un baile tradicional e indispensable tras durante el banquete. Tras finalizar el mismo se puede afirmar que los novios obsequian a los invitados a excepción de las bodas judías e hindúes.

Tras analizar toda la secuencia de los cinco ritos distintivos, todos tienen al menos un rito previo y/o posterior a la boda a excepción de las bodas sintoístas. En las bodas hindúes e islámicas es tradicional el previo ritual de la henna. La pedida de mano de la novia se da en la cultura islámica, hindú y católica.

El análisis de todos esos elementos que conforman el matrimonio nos permite tener nuevas visiones de un mismo evento. Tras realizar una panorámica de 5 bodas de diferentes culturas, podemos dar respuesta a la hipótesis de partida, ya que se han estudiado todos los elementos realizando una posterior comparación de los mismo.

Por ello, se puede dar respuesta a las hipótesis de partida y afirmar que sí existen elementos comunes que se utilizan para un mismo fin en diferentes culturas como el velo y las alianzas. Elementos comunes que se utilizan de forma distinta en cada religión como el velo nupcial.

Dando respuesta a la última hipótesis se afirma que también existen elementos propios de cada cultura y que por consiguiente son totalmente distintivos a la hora de

compararlos como ejemplo tenemos la jaima, únicamente utilizada como enclave en las bodas musulmanas; el *sindoor* o el *mangala sutra*, solo utilizado en las bodas hindúes.

7. BIBLIOGRAFÍA

(2019). *Ser un buen anfitrión. El arte de cumplir con los compromisos sociales*. Recuperado el 23 de marzo de 2020 de <https://www.protocolo.org/social/anfitriones-e-invitados/ser-un-buen-anfitrión-el-arte-de-cumplir-con-los-compromisos-sociales.html>

¿Cuáles son las principales religiones del mundo? Recuperado el 13 de abril de 2020 de <https://www.viajejet.com/principales-religiones-del-mundo/>

Abu-Shams, L. (2002) Tradiciones orales: las ceremonias nupciales en Marruecos. *EDNA*, 6, 253-262. <http://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/edna/article/view/8310>

Aserín C. (Directora). (2008). *Shalom – La boda tradicional judía* [Documental]. TVE

Bebayle, M. (2018). *Todo sobre Judaísmo: mitos, historias, facts, tradiciones y todo lo que deben saber para entender esta religión*. <https://www.marthadebayle.com/v3/radiov3/nospusimosserios/todo-sobre-judaismo/>

Bodasturias (s.f.). Estructura de una boda católica. Recuperado el 4 de mayo de 2020 de <https://www.bodasturias.com/ceremonia-religiosa/estructura-una-boda-catolica/>

Campos, G. (2008). *Producción de actos. La puesta en escena del protocolo*. Ediciones Protocolo.

Chan (2012). *Una boda sintoísta*. Recuperado el 30 de abril de 2020 de <http://www.conocejapon.com/magazine/una-boda-sintoista/>

Del Estal, E. (s.f.). *Comer en una boda India*. Recuperado 20 de abril de 2020 de <http://www.comidasmagazine.com/secciones/comer-en-una-boda-india/>

Escamilla, J. (2005). *Organización y protocolo en las bodas*. Protocolo.

Federación de Comunidades Judías de España. (s.f.). *¿Qué es la Kashrut?* <https://www.fcje.org/que-es-la-kashrut/>

Gleason, A. (2017). *La boda judía paso a paso*. <https://www.enlacejudio.com/2017/02/13/la-boda-judia-paso-a-paso/>

Golott, E. (2016). *Las diferencias entre matrimonio y boda. Conócelas. Inbodas*. Recuperado el 12 de abril de 2020 de <https://www.inbodas.com/blog/las-diferencias-entre-matrimonio-y-boda-conocelas/>

Guerenabarren, P. (Director). (2013). *Callejeros Viajeros boda hindú* [Documental]. Cuatro.

Guerenabarren, P. (Director). (2013). *Callejeros Viajeros boda marroquí* [Documental]. Cuatro.

Guerenabarren,P. (Director). (2013). *Callejeros Viajeros boda japonesa* [Documental]. Cuatro.

Herrero, J.C. (2011). *La comunicación en el protocolo. Las redes sociales, Internet y los medios tradicionales en la organización de eventos*. Ediciones Protocolo.

Herrero, J.C. y Campos, G. (2012). El necesario protocolo en la comunicación organizacional. *Revista ICONO14*, 8 (2), 3.

InEventos. (s.f.). Una Boda Japonesa. Recuperado el 29 de abril de 2020 de <https://www.ineventos.com/es/blog/una-boda-japonesa.aspx>

Jijena, R. (2009). *Cómo organizar eventos con éxito* (2nd ed.). Lectorum-Ugerman.

La gran boda hindú. (s. f.). Colores de la india. <https://www.coloresdeindia.com/blogsobreviajes/india/la-gran-boda-hindu/>

Lorenzo, M. (2019). *Las 5 religiones más grandes del mundo*. Recuperado el 27 de marzo de 2020 de <https://okdiario.com/lista/5-religiones-mas-grandes-del-mundo-4441757>

Márquez, L. (2018). *Los 5 requisitos imprescindibles para celebrar un matrimonio católico*. <https://www.bodas.net/articulos/requisitos-para-el-matrimonio-catolico--c173>

Match, N. (2019). *La diferencia entre boda religiosa, espiritual y civil*. <https://elcolordemiboda.com/la-diferencia-entre-boda-religiosa-espiritual-y-civil/>

Moliner, M. (2008). *Diccionario de uso del español*. Gredos.

Otero, M. T. (2009). *Protocolo y organización de eventos*. UOC.

Pérez, J., y Merino, M. (2016). *Definición de boda*. Recuperado el 25 de marzo de 2020 de <https://definicion.de/boda/>

Ponce, R. (8 de enero de 2018). Tradiciones de siempre y nuevas que siguen los novios en sus bodas. *Bulevar Sur*. <https://sevilla.abc.es>

Pulido, M. (2015). Ceremonial y protocolo a través del cine: una propuesta. *Revista Estudio Institucionales*, 2 (3), 91.

Pulido, M. (2016). *Manual de organización de actos oficiales y empresariales*. Síntesis.

Pulido, M. (2020). *Tema 1. La organización de actos como técnica de relaciones públicas*. [Diapositiva de PowerPoint]. <https://ev.us.es/>

Ramchandani, J. C. (30 de marzo de 2018,). Vivaha Samskara, la ceremonia de boda hindú. *La Verdad de Ceuta*. <https://www.laverdaddeceuta.com>

Real Academia Española. (s.f.). Acaecimiento. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 10 de febrero de 2020, de <https://dle.rae.es/acaecimiento#08MVbWd>

Real Academia Española. (s.f.). Acto. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 22 de marzo de 2020 de <https://dle.rae.es/acto>

Real Academia Española. (s.f.). Anfitrión,na. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 24 de marzo de 2020, de <https://dle.rae.es/anfitri%C3%B3n>

Real Academia Española. (s.f.). Boda. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 28 de marzo de 2020 de <https://dle.rae.es/?w=boda>

Real Academia Española. (s.f.). Ceremonia. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 19 de marzo de 2020 de <https://dle.rae.es/ceremonia?m=form>

Real Academia Española. (s.f.). Ceremonial. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 18 de marzo de 2020 de <https://dle.rae.es/ceremonial?m=form>

Real Academia Española. (s.f.). Matrimonio. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 29 de marzo de 2020 de <https://dle.rae.es/?w=matrimonio>

Real Academia Española. (s.f.). Protocolo. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 14 de marzo de 2020 de <https://dle.rae.es/protocolo>

Redacción Protocolo y Etiqueta (2019). *Etiqueta Definición y origen*. Recuperado el 23 de marzo de 2020 de <https://www.protocolo.org/ceremonial/eventos/etiqueta-definicion-y-origen.html>

Redacción Protocolo y Etiqueta. (2003). *Boda por el rito hindú*. Recuperado el 16 abril de 2020 de <https://www.protocolo.org/social/bodas/boda-por-el-rito-judio-ceremonia-protocolo-desarrollo.html>

Redacción Protocolo y Etiqueta. (2003). *Boda por el rito judío*. Recuperado el 12 abril de 2020 de <https://www.protocolo.org/social/bodas/boda-por-el-rito-judio-ceremonia-protocolo-desarrollo.html>

Redacción Protocolo y Etiqueta. (2003). *Boda por el rito musulmán*. Recuperado el 7 de abril de 2020 de <https://www.protocolo.org/social/bodas/boda-por-el-rito-musulman-ceremonia-protocolo-desarrollo.html>

Rodríguez, P. (s.f.). *Cómo es una boda japonesa; ¡Lo nunca contado!* Recuperado el 28 de abril de 2020 de <https://www.japonalternativo.com/blog/costumbres-japonesas/como-es-una-boda-japonesa/>

Shemtov, E. (s.f.). *Matrimonio Judío*.
https://es.chabad.org/library/article_cdo/aid/673026/jewish/Matrimonio-Judo.htm

Shone, A., & Parry, B. (2004). *Successful event management* (2nd ed.). Thomson Learning.

Xifra, J. (2011). *Manual de relaciones públicas e institucionales*. Madrid: Tecnos

8. OTRAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Glosario: el origen de los términos que componen el glosario se ha desarrollado mediante la lectura de las diversas fuentes anteriormente nombradas.

10. ANEXOS

Tabla 1

Aspectos legales/requisitos en cada cultura de una boda

	Boda islámica	Boda judía	Boda hindú	Boda japonesa	Boda católica
<i>Edad min. del varón</i>	Mayor o igual a 18 años	Mayor o igual a 13 años	Mayor o igual a 18 años	Mayor o igual a 18 años	Mayor o igual a 18 años
<i>Edad min. de la mujer</i>	Mayor o igual a 17 años	Mayor o igual a 13 años	Mayor o igual a 18 años	Mayor o igual a 16 años	Mayor o igual a 18 años
<i>Fase jurídica</i>	Firma del contrato de matrimonio	<i>Ketubá</i>	No hay	<i>koseki</i>	Expediente matrimonial
<i>Requerimientos</i>	-Doble consentimiento (personal y del wali) - Dote a la novia - Ser del sexo opuesto	- Los padres de los novios deben aceptar el matrimonio - Ambos deben confirmar que son judíos - Ser del sexo opuesto	- Ser compatibles (según los cuerpos astrales) - - Ser del sexo opuesto	Ser del sexo opuesto	-Estar bautizados y confirmados - Curso prematrimonial -No deben compartir consanguinidad - Ser del sexo opuesto
<i>Testigos</i>	2 testigos varones	Rabino y <i>jazán</i> y 2 testigos judíos	Agni	2 testigos	Testigos para la toma de dichos y testigos de la ceremonia

Tabla 2

Aspectos religiosos en una boda (se retroalimenta de los aspectos culturales)

	Boda Islámica	Boda Judía	Boda hindú	Boda Japonesa	Boda católica
<i>Religión</i>	Islam	Judaísmo	Hinduismo	Sintoísmo	Catolicismo
<i>Dios</i>	Alá	Moisés	<i>Brahma</i>	Múltiples dioses	Jesús
<i>Libro sagrado</i>	Corán	Torá	<i>Shruti</i>		Biblia
<i>Lugar de celebración</i>	Jaima	Sinagoga o cualquier otro lugar	Casa de la novia	Templo sintoísta	Iglesia u otros lugares
<i>Director del rito</i>		Rabino	<i>Purohit</i>	<i>Kannushi</i>	Cura
<i>Admite matrimonio mixto</i>	Sí, judías y cristianas.	No	Sí		Sí
<i>Altar</i>	En la parte derecha central respecto a la entrada	<i>Jupa</i>	<i>Madap</i>	En el interior del templo	Altar religioso frente a Dios
<i>Símbolo de unión</i>	Dos alianzas de oro	Anillo y <i>talit</i>	<i>Sindoor, mangala sutra y jaimala</i>	Anillo y sake	Anillos y arras

Tabla 3

Aspectos culturales de una boda (se retroalimenta de los aspectos religioso)

	Boda Islámica	Boda Judía	Boda hindú	Boda Japonesa	Boda católica
<i>Objetivo</i>	- validar la sexualidad -legitimar la procreación	- 2 almas que al casarse se vuelven a juntar - Hasta que no se casan son personas incompletas	- Cumplir los 3 objetivos sagrados - Completar a la mujer - Demostrar poder y ostentidad	- Unión de ambas familias - Creación de una familia - Obtener la bendición de los dioses	- Entregarse mutuamente - Reconocimiento social de la unión
<i>Dote</i>	Sí, emitida por el novio	No	Sí, emitida por la novia	No	No
<i>Libertad en la unión</i>	Sí, aceptada por los padres de los cónyuges	Sí	Depende de la familia. Algunos matrimonios son concertados	Sí	Sí
<i>Responsabilidad organizativa</i>	Los padres del novio	Los novios	Los padres de la novia	Los novios	Los novios
<i>Duración</i>	3 días	1 día	3 días	1 día	1 día
<i>Fecha preferible para casarse</i>	En otoño		El día favorable	Fines de semana o algún día de fiesta nacional. Noviembre es un mes favorable	
<i>Fecha en la que no es posible la celebración</i>	Durante la celebración del ramadán	Viernes por la tarde ni festividades judías	Sábados		Viernes y sábados santos ni festividades católicas
<i>Atuendo femenino</i>	<i>Kaftan</i>	Vestido de novia	Sari y joyas	<i>Shiramuko</i> y <i>wataboshi</i>	Vestido de novia
<i>Color</i>	Predomina el verde, el blanco y el dorado	Predomina el blanco	Predomina el rojo y el dorado	Predomina el blanco y toques de rojo y dorado.	Blanco
<i>Velo</i>	Sí	Sí	Sí	No	Sí
<i>Atuendo masculino</i>	<i>Yilaba</i> o traje de chaqueta europeo.	<i>Talit</i> o traje de chaqueta europeo y <i>kipa</i>	<i>Sherwani</i>	<i>Montsuki</i>	Traje de chaqueta europeo.
<i>Entrada de los novios</i>	La novia entra subida en una carroza hasta el altar.	- Entran juntos hacia la jupa - Primero él y después ella	El novio a caballo y la novia acompañada de un varón	Primero entra la novia y seguida el novio.	Primero entra el novio hacia el altar y luego la novia
<i>Invitados</i>	Reciben una invitación de bodas - No son exactos - No confirman asistencia - La asistencia es obligatoria	Reciben invitación de boda, deben asistir con la <i>kipa</i> .	- La familia de la novia reparte las invitaciones - No son exactos	- No acuden a la celebración en el templo, pero sí al banquete. - Obsequian a los novios con un sobre de dinero	- Reciben una invitación - Son exactos - Confirman la asistencia

<i>Figuras</i>	<i>Negafa</i>				Padrino y madrina
<i>Símbolos</i>	Leche, dátiles, almendras y pasas.	Copa de vino	Arroz		Arroz

Tabla 4
Otros ritos

	Boda Islámica	Boda Judía	Boda hindú	Boda Japonesa	Boda católica
<i>Pedida de mano</i>	<i>Hotoba</i>		Misri		Sí
<i>Preboda</i>	- <i>Hamman</i> - <i>Henna</i>	<i>Mikvê</i>	- <i>Mehndi</i> - <i>Sangeet</i> - <i>Haldi</i>		Despedida de soltera
<i>Postboda</i>	- Traslado a casa del novio	<i>Sheva brajot</i>			Luna de miel

Tabla 5
Celebración

	Boda Islámica	Boda Judía	Boda hindú	Boda Japonesa	Boda católica
<i>Lugar</i>	Jaima	Salón de celebraciones	Casa del novio	Salones de celebraciones	Salones de celebración
<i>Entrada de los novios</i>	La novia realiza una entrada por cada cambio de ropa		La novia subida en un <i>doli</i>	Entran juntos y saludan a todos los asistentes	Juntos han de cortar la cinta
<i>Menú</i>	Codero y bandejas centrales de comida tradicional		Comidas tradicionales y <i>roti</i>		
<i>Restricciones en el menú</i>	Carne de cerdo y alcohol	Los alimentos no deben contradecir la <i>kashurt</i>	No suele servirse alcohol		
<i>Ritos tradicionales</i>		- Bendición <i>jalá</i>	<i>Graha pravesh.</i>	- Costumbres occidentales (discursos, baile nupcial, cortar la tarta, etc.)	- Cortar la tarta de boda
<i>Baile nupcial</i>		<i>Horah</i>	<i>Ghoomar</i>		Vals nupcial
<i>Obsequio a los invitados</i>	La novia obsequia a las invitadas			Sí	Uno a las mujeres y otro a los hombres